

La convivencia en el distrito de Tetuán

Hacia la quinta asamblea de diagnóstico colectivo



Asamblea en la Enredadera (25.6.2018)

La Mesa contra la Exclusión de Tetuán surgió en 2016 con el objetivo de **salir al paso de las emergencias más graves del distrito**: paro y empleo precario, extrema pobreza, desahucios, hambre, racismo, violencia machista, etc. Queríamos construir **un frente común que incluyera los recursos públicos y privados de atención social y, sobre todo, que diera voz al vecindario afectado**.

En la 7ª Mesa del 2 de abril de 2018 la Comisión de estudios¹ propuso trabajar sobre los problemas de convivencia, es decir, aquellas **formas de relación social que dan lugar, refuerzan o revierten procesos de exclusión o segregación de cualquier tipo**. Para ello puso en marcha un sistema participativo que combinaba el trabajo de la Comisión de estudios² y asambleas periódicas en las que se sometían a debate los borradores de la comisión, previamente enviados a una lista abierta de entidades y personas del distrito.

Llegamos ahora a la quinta asamblea donde se van a debatir las propuestas que se desprenden del diagnóstico y que se han enviado en un fichero aparte para facilitar su trabajo. Aquí se presentan como capítulo 7º del trabajo realizado, que concluirá una vez que se revisen las propuestas en la IX Mesa contra la Exclusión que tendrá lugar el 27 de enero de 2020 en el Centro Social Comunitario “Josefa Amar”, C/ Matilde Landa 30, a las 17,30 h.



Asamblea en la Biblioteca María Zambrano (24.9.2018)

Contenido

Avance-resumen	4
1. De dónde partimos: el contexto de nuestra convivencia	5
1.1. Madrid inmigrante, Tetuán mestizo	
1.2. Ciudad global	
1.3. Bajo los efectos de la crisis económica	
1.4. Un distrito dual	
2. Relaciones familiares	6
2.1. Saltar de la sombra del patriarcado a la luz de la igualdad	6
Machismo y agresiones	
Denuncias por violencia de género	
Stop a la discriminación LGBTIQ+	
2.2. Conciliación familiar y laboral	7
Amplitud del problema	
El trabajo de cuidados. Sobrecarga de las mujeres	
2.3. Circunstancias de especial fragilidad, dependencia o soledad	7
Hogares monoparentales con hijos menores de edad	
Juventud retenida en la casa familiar	
Mayores de 65 años que viven solas	
Diversidad funcional, dependencia, salud, soledad no deseada	
3. Relaciones de vecindad	9
3.1. El barrio como espacio de encuentros	9
Satisfacción de vivir en el barrio	
Problemas de mantenimiento e inseguridad en las calles	
Parques, jardines y huertos urbanos	
Centros culturales y deportivos	
Comercios, bares y actividades a pie de calle	
Centros educativos	
Centros religiosos	
3.2. Un distrito rico en diversidad, de inmigrantes y autóctonos	13
Mayoría inmigrante	
Inmigrantes de otros países	
Hacia un distrito intercultural	
3.3. Conflictos de calle, soluciones conjuntas	14
Puntos críticos de ruido y alboroto	
Vida en la calle	
Las fiestas	
Mediación de conflictos	
Proliferación de locales de juego y apuestas	
Delincuencia. Policía comunitaria	
4. Relaciones económicas	17
4.1. Empleo, desempleo y subempleo	17
Empleo	
Eventualidad y rotación laboral	
Salarios	
Desempleo	
4.2. Hogares pobres y en situación de emergencia	20
Riesgo de pobreza y pobreza severa	
Desigual reparto de la riqueza	
Desahucios de viviendas hipotecadas y de alquiler	
Inseguridad alimentaria	
Suministros básicos	

4.3. Políticas sociales	21
Pensiones	
Renta Mínima de Inserción (RMI)	
Otras prestaciones	
Saturación de los Servicios sociales	
5. Relaciones asociativas	23
5.1. Promover la participación en el tejido asociativo	23
Escasa participación en asociaciones	
Guías de asociaciones	
5.2. Intervención en la política local	24
Menos del 2% participa activamente	
Proceso de desarrollo comunitario	
Mesa contra la exclusión y por los derechos sociales	
Foro local de Tetuán	
5.3. Participación electoral	25
Partidos políticos, grandes corporaciones y medios de comunicación	
Elecciones locales de 2015 y 2019	
6. Posiciones ante la convivencia	26
6.1. Posiciones mayoritarias	28
Primacía del Estado nacional-protector	
Posición liberal, individual-competitiva	
6.2. Posiciones minoritarias	30
Posición tradicional, que añora el pasado	
Propuesta de una democracia proactiva y solidaria	
6.3. Relación entre las posiciones	32
Compartir, compartimentar, excluir	
Condiciones para una democracia real	
7. Propuestas para mejorar la convivencia vecinal	37
7.1. Relaciones familiares	37
A. Prevenir y abordar la violencia de género	
B. Contra la homofobia y la discriminación LGBTIQ+	
C. Mejorar la conciliación familiar y laboral	
D. Más apoyo en casos de especial fragilidad, dependencia o soledad	
7.2. Relaciones de vecindad	39
E. Mejorar la limpieza de calles y plazas	
F. Más espacios de convivencia y esparcimiento	
G. Promoción de un distrito intercultural	
H. Mediación en los conflictos. Abordaje comunitario de la inseguridad	
I. Mejorar la educación pública	
7.3. Relaciones económicas	42
J. Políticas activas para asegurar empleos dignos	
K. Protección social	
L. Servicios sociales	
7.4. Relaciones asociativas	43
M. Promover la participación vecinal	
N. Una estrategia específica con sectores en riesgo	
O. Una política local abierta al vecindario	
7.5. Posiciones ante la convivencia. Hacia una democracia real	46
P. Compartir nuestras diferencias	
Q. Evitar discursos prepotentes, estigmatizadores o excluyentes	
R. Poner las bases de una democracia real	

Notas

48

Punto a desarrollar el 27 de enero de 2020

Avance-resumen

La vida cotidiana de las vecinas y vecinos de Tetuán se ve afectada por prácticas y discursos excluyentes que deterioran la convivencia, sobre todo la de los sectores sociales más frágiles y empobrecidos. Los recursos públicos se muestran insuficientes y el malestar de la población no dispone de cauces democráticos efectivos para defenderse de las minorías económicas, mediáticas, etc. que dominan el orden social.

Agresiones machistas, homofobia, hogares monoparentales con menores a cargo y dificultades de conciliación, jóvenes que no se pueden emancipar por falta de empleo, mayores dependientes, personas discriminadas por su diversidad funcional... Estrés ambiental en calles y plazas por la suciedad, contaminación, ruido y congestión del tráfico, especialmente en los barrios a la izquierda de Bravo Murillo, puntos calientes de conflictividad, xenofobia en un distrito de mayoría inmigrante, inseguridad... Y una economía agresiva, con elevadas tasas de paro y subempleo, que subordina las políticas públicas a los intereses de las grandes corporaciones, reforzando la polarización social y espacial, con una quinta parte de los hogares en riesgo de exclusión y uno de cada veinte en extrema pobreza.

Las políticas sociales (pensiones, salud, servicios sociales, etc.) alivian de manera importante la desigualdad social pero son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los sectores más excluidos. En particular, destaca la clamorosa falta de políticas públicas para asegurar el derecho a la vivienda, a una alimentación adecuada y a una renta digna para los hogares bajo el umbral de la pobreza.

La participación del vecindario en la gestión de los asuntos públicos es mínima, sobre todo por la prevalencia de discursos sociales que transfieren ese poder al Estado (representantes políticos) y al libre mercado (líderes económicos y mediáticos), mientras tienen una presencia menor los discursos críticos que defienden una vuelta a los valores y jerarquías tradicionales o bien, en el polo opuesto, una democracia participativa y una economía solidaria.

1. De dónde partimos: el contexto de nuestra convivencia

El aquí y ahora de las 158.000 personas que habitamos en Tetuán está condicionado por el momento histórico que nos ha tocado vivir. Es importante reconocer el lugar que ocupa nuestro distrito en la ciudad de Madrid, así como la evolución del modelo de desarrollo de la ciudad a lo largo del tiempo.

1.1. Madrid inmigrante, Tetuán mestizo

Desde sus orígenes, la ciudad de Madrid ha sido y sigue siendo un lugar de encuentro y desencuentro de personas y culturas diversas, sobre todo a raíz de convertirse en capital del estado en el siglo XVI.³ Según el último Censo de 2011, la mitad de la población residente había nacido fuera, ya sea en otro municipio de España (945.000 personas) o en el extranjero (630.000). Tetuán es ahora el quinto distrito con mayor proporción de inmigrantes del exterior (después de Usera, Centro, Villaverde y Carabanchel) y representan el 29,5% de la población. Más de un tercio ha adquirido la nacionalidad española y las parejas mixtas son frecuentes. Tal como ocurrió en el pasado, los nuevos vecinos y vecinas son más explotados en el terreno laboral, tienen menos derechos políticos y con frecuencia resultan víctimas de prejuicios y segregación social.

1.2. Ciudad global

En las últimas décadas Madrid ha experimentado una serie de transformaciones demográficas, urbanísticas y económicas que aspiran a convertirla en enclave transnacional para la gerencia de la economía neoliberal, al estilo de Nueva York, Londres o Tokio. La operación Madrid Nuevo Norte, colindante con nuestro distrito, va en esa dirección y supone, entre otras cosas, subordinar las políticas públicas a los intereses de las grandes corporaciones, reforzando la polarización social y habitacional, la congestión territorial y del transporte, y la contaminación acústica y ambiental.⁴ Unas tendencias que masifican y estresan la vida cotidiana de toda la población y deterioran las condiciones de vida de los sectores más frágiles.

1.3. Bajo los efectos de la crisis económica

La crisis iniciada en 2008 ha tenido un fuerte impacto en Madrid y en el distrito de Tetuán en términos de desempleo, empobrecimiento, desahucios y caída de las coberturas sociales. En los últimos años algunos de estos indicadores están mejorando pero se mantiene una fuerte jerarquización del orden social y una gran desigualdad en el reparto del trabajo, de la renta y de la riqueza que dinamitan las bases de la convivencia.

1.4. Un distrito dual

Tetuán es el distrito de la almendra central de Madrid con mayores contrastes. La calle Bravo Murillo separa los dos barrios situados al este (Cuatro Caminos y Castillejos), con mayores niveles de renta, calidad de vivienda y viales amplios, de los cuatro situados al oeste (Bellas Vistas, Berruguete, Valdeacederas y Almenara). El mayor contraste se produce entre las manzanas colindantes con la Castellana, donde se ubica el mayor número de sedes centrales de grandes empresas de Madrid, sólo por detrás del distrito de Chamartín, y los barrios de Bellas Vistas y Almenara, donde se concentran las situaciones de exclusión social.⁵ El 74% del vecindario de Tetuán cree que existe una desigualdad alta o muy alta entre los barrios, con efectos negativos para aquellos que disponen de calles más estrechas y peor pavimentadas, menos árboles y espacios verdes, peores viviendas, menos servicios públicos, etc.⁶

2. Relaciones familiares

La familia es un eje fundamental de apoyo mutuo desde la infancia hasta la ancianidad y puede ser la primera escuela de convivencia y tolerancia entre las diversas generaciones (abuelos, padres, hijos...), pero la convivencia doméstica puede dar lugar también a diversas formas de violencia y a la reproducción de estereotipos y actitudes de segregación.

2.1. Saltar de la sombra del patriarcado al sol de la igualdad

- ❖ **Machismo y agresiones:** tienen como principal víctima a la mujer y, aunque no existen monografías a nivel de distrito,⁷ nos podemos hacer una idea a través de la *Macroencuesta de violencia contra la mujer en España*, de 2015:
 - El 10,4% de las mujeres reconocía haber sido víctima de **violencia física** por parte de su pareja a lo largo de su vida: bofetadas, empujones, golpes, patadas, intentos de asfixia o quemado, amenaza o uso de armas...
 - El 8,1% violencia sexual: forzar la relación sexual.
 - El 25,4% violencia psicológica: control de salidas y amigos, actitudes de desconfianza, menosprecio, intimidación, etc.

Estas proporciones bajan al 1,8%, 1,4% y 9,2% si nos limitamos a las sufridas durante el último año y son más frecuentes entre las mujeres que están en paro, son inmigrantes o tienen pocos estudios.⁸ Cada punto porcentual de maltrato equivaldría, en el distrito de Tetuán, a unas 700 mujeres, lo que supondría que alrededor de 8.000 habrían sufrido violencia física a lo largo de su vida; 6.000 violencia sexual; y 20.000 violencia psicológica. Estas cifras demuestran que, más allá de los casos de asesinato que difunden los medios, existen formas normalizadas de violencia –sobre todo psicológica- que deterioran desde su base en el hogar la convivencia cotidiana.

- ❖ **Denuncias por violencia de género:** Pese al silencio de muchas mujeres, cada año se producen más de 20.000 denuncias por violencia de género en la Comunidad de Madrid que dan lugar a unas 6.000 órdenes anuales de protección judicial.⁹ Desde el Ministerio del Interior se coordina una estadística mensual de seguimiento de los casos denunciados de violencia de género ([Sistema VioGén](#)), basada en una encuesta que se aplica a todas las mujeres denunciadas. En Junio de 2019 había en la Comunidad de Madrid 87.975 víctimas registradas de las que 8.091 eran “casos activos” con diversos grados de riesgo.

En 2018 y 2019 el Ayuntamiento organizó en todos los distritos de Madrid unas ["Jornadas de autoprotección"](#) orientadas a aumentar la capacidad de reacción ante la violencia de género. Para información de urgencia se puede recurrir al 016.

- ❖ **Stop a la discriminación LGBTIQ+:** no tenemos información precisa sobre su presencia en nuestro distrito, pero se sabe que en torno al 7% de la población residente en España se adscribe al colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer y más (LGBTIQ+), siendo esta adscripción mayor entre las personas jóvenes (14%) “por el empoderamiento de la juventud en esta materia” ([Dalia Research, 2016](#)). De mantenerse estas proporciones en el caso de Tetuán, habría en torno a 9.000 personas LGBTIQ+, de las cuales serían jóvenes alrededor de 3.500.

Tradicionalmente el colectivo LGBTIQ+ fue objeto de estereotipos y prejuicios de todo tipo, que lo consideraban un trastorno patológico y una desviación moral. Actualmente la situación ha mejorado pero todavía se producen denuncias por incidentes de este tipo, así como [discriminación y acoso en el empleo](#), sobre todo hacia las personas transexuales que tienen su origen en la actitud intolerante de una minoría homófoba y transfoba que se estima en un 5% de la población española.¹⁰ Las actitudes intolerantes alteran

gravemente la convivencia en la medida que causan serios daños emocionales en sus víctimas que se sienten amenazadas y en soledad.

En el marco de la Mesa contra la Exclusión de Tetuán, la [Comisión Stop Odio](#) lleva a cabo análisis y acciones para sensibilizar y facilitar formación básica sobre los derechos LGBTIQ+. A nivel municipal, se ha llevado a cabo un [Diagnóstico](#) de las problemáticas que presenta el colectivo en salud sexual, reproductiva y derecho al ejercicio de la identidad, que muestra los avances y resistencias todavía existentes para un trato igualitario. Para ayuda de urgencia se puede llamar a la Unidad de la policía municipal especializada en gestión de la diversidad que responde las 24 horas del día (delitosdeodio@madrid.es, 915880824).

2.2. Conciliación familiar y laboral

- ❖ **Amplitud del problema:** casi la mitad de la población adulta de Madrid (45%) tiene dificultades para conciliar su vida laboral, familiar y personal según una amplia [encuesta del Área de Equidad](#) del Ayuntamiento, aplicada en 2016-17. En especial, los hogares con hijos o hijas a cargo tienen mayores dificultades para su cuidado fuera de los horarios escolares.
- ❖ **El trabajo de cuidados, sobrecarga de las mujeres:** las tareas domésticas y de cuidados exigen una dedicación ingente a las familias. Esfuerzo que es más exigente en los hogares con menos recursos y cuando tienen entre sus miembros personas mayores dependientes, enfermas o con diversidad funcional. Además, la falta de reconocimiento social del trabajo de cuidados repercute negativamente sobre quienes lo sostienen, por lo que es muy importante el desarrollo de políticas públicas y estrategias sociocomunitarias orientadas a reconocer y apoyar tales ocupaciones, que sostienen la vida y aseguran desde su base el bienestar en nuestros barrios.

El trabajo de cuidados recae mayoritariamente en las mujeres¹¹, lo que supone una sobrecarga injusta en relación a los hombres. Además esta actividad, al no ser reconocida como un trabajo, no genera derechos sociales ni retributivos. A ello se suman problemas en casos de divorcio relacionados con la custodia de los hijos y la pensión alimenticia.

Como veremos más adelante, el 96% de las mujeres de Tetuán que trabajan fuera del hogar lo hacen en el sector Servicios (principalmente en el servicio doméstico y el comercio), con frecuencia con largos horarios y teniendo que desplazarse a otras zonas de la ciudad, lo que dificulta su acceso a la formación y la conciliación familiar.

En nuestro distrito existen varios centros de acogida para mujeres que se encuentran con problemas ([Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal](#), Pachamana y [CIMASCAM](#))¹² y en la [Asociación Ventilla-Almenara](#) se reúne semanalmente un grupo de mujeres, la mayoría de tercera edad, para trabajar colectivamente procesos de autoestima y autonomía personal. A partir de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de 2017, se puso en marcha la [Casa Grande de Tetuán](#), que acoge, entretiene y asesora gratuitamente a familias con bebés, niños y niñas (calle Numancia, 21).

2.3. Circunstancias de especial fragilidad, dependencia o soledad

- ❖ **Hogares mono-parentales con hijos menores de edad:** según el Padrón municipal de 2017, son 1.240 en el distrito, de los cuales el 82% tiene como cabeza de familia una mujer. Estos hogares presentan mayores tasas de pobreza y dificultades de conciliación, dando lugar a problemas de estrés en las madres y descontrol en los menores que con frecuencia se encuentran solos o callejeando hasta tarde.

Para estas situaciones existen algunos programas municipales de educación de calle y atención a adolescentes, como el [centro ASPA](#) en el barrio de Bellas Vistas, la

[Fundación Balía](#) en el barrio de Valdeacederas o el [colectivo Tetuán-Ventilla](#) en el barrio de Almenara. También se cuenta con iniciativas similares promovidas por algunas parroquias e institutos religiosos (como la [Asociación Valponasca](#)) o por el [Centro social autogestionado de la Enredadera](#).

- ❖ **Juventud retenida en la casa familiar:** bastantes jóvenes de ambos sexos no pueden emanciparse por no encontrar trabajo o porque sus empleos son muy precarios. En la etapa más intensa de crisis (2007-2013) se destruyeron en la Comunidad de Madrid más de 400.000 empleos de personas menores de 35 años. Después la situación ha mejorado bastante, pero todavía en 2018, sin contar a quienes se han visto obligados a emigrar, la cuarta parte de la juventud que busca empleo se encuentra en paro y, de quienes lo consiguen, más de la mitad tiene contratos de duración temporal muy poco remunerados. En tales circunstancias, no sólo se quiebran las bases de la convivencia sino que se anula o se dificulta enormemente el futuro de la juventud.
- ❖ **Mayores de 65 años que viven solas:** se encuentran así 6.680 mujeres y 1.980 hombres (tres veces menos). En muchos de estos casos se acentúan los problemas de aislamiento y exclusión, sobre todo si tienen pensiones bajas o problemas de salud y no cuentan con apoyos suficientes.

Una de cada diez personas mayores del distrito fue beneficiaria en 2016 del servicio de ayuda a domicilio y una de cada cuatro de teleasistencia. Existen tres centros de mayores dependientes del Ayuntamiento (en plaza de la [Remonta](#) y en las calles [Leñeros](#) y [Pamplona](#)) y otro de la Comunidad de Madrid (en la calle [Carolinas](#)) con más de 10.000 socios que organizan actividades (yoga, gimnasia, baile, etc.), excursiones, salidas culturales, préstamo de libros... Todos estos recursos son públicos pero se gestionan por entidades privadas. También hay un centro de día concertado de la Cruz Roja en la calle [Infanta Mercedes](#), y algunas asociaciones de carácter privado con diversos servicios para las personas mayores como la [Fundación Alicia y Guillermo](#), en la calle Hermano Gárate 5, o la [Fundación Desarrollo y Asistencia](#), en la calle Artistas 2.

- ❖ **Diversidad funcional, dependencia, salud, soledad no deseada:** una de cada veinte personas adultas del distrito posee certificado de “discapacidad” y casi un tercio de las mayores de 65 años problemas de dependencia. En muchos casos estas situaciones se asocian con limitaciones funcionales, sobrecargas y conflictos de convivencia (sobre todo con las mujeres cuidadoras de la propia familia). En una sociedad que prima la eficacia, etiquetar a tales personas como “discapacitadas” o “dependientes” contribuye a reforzar estereotipos discriminatorios que se reflejan en actitudes compasivas o en procesos de medicalización injustificados.

Los problemas relacionados con la salud se acentúan en Tetuán en la medida que registra indicadores más negativos que la media de Madrid en hábitos y estilos de vida (ejercicio físico, consumo de tabaco, sedentarismo, obesidad infantil...)¹³. El sistema público de salud aborda estos problemas pero con notables limitaciones: listas de espera, no cobertura de diversos trastornos (visión, audición, odontología, salud mental...), copago de los fármacos, etc.

Los recortes y el proceso de privatización del sistema público de salud tienen como efecto inevitable un deterioro de las condiciones de vida y convivencia de los sectores sociales más precarizados. Cabe destacar, en este sentido, la notable resistencia ofrecida por la población afectada a través de la ["marea blanca"](#) y otros movimientos de defensa de la sanidad pública, como la [Plataforma en Defensa del Hospital de La Paz](#), que deberían reforzarse para revertir el proceso de deterioro y expolio de un derecho público y básico como la salud.

En el ámbito de la diversidad funcional, existen en el distrito [doce entidades](#) que contribuyen a facilitar la autonomía personal y la integración social del colectivo. En

cuanto a las prestaciones a la dependencia, sólo llegan a un sector menor del colectivo afectado, que cuenta en el distrito con varios [centros públicos y privados](#), algunos de estos concertados, de atención especializada.

La **soledad no deseada** es un problema transversal que está más presente en algunos tramos de edad (jóvenes y mayores) y colectivos determinados (inmigrantes sin familia, amas de casa con pocas relaciones sociales, grupos con grave exclusión social sin apoyo público, etc.).

Se trata de una problemática muy ligada a un modelo social competitivo-individualista, que apenas fomenta el apoyo mutuo y la redistribución equitativa de la renta y la riqueza. El ayuntamiento puso en marcha un [proyecto piloto](#) en los barrios de Almenara (Tetuán) y Trafalgar (Chamberí) para ver cómo abordar este problema.¹⁴

En Almenara el equipo que se ocupa de este proyecto está localizado en el Centro de Servicios Sociales Vicente Ferrer y organiza diversas actividades (itinerarios, información a domicilio). No obstante, existen dificultades para contactar con las personas que están más aisladas debido a diversas causas (mayores con escaso contacto social, movilidad reducida, personas desempleadas o muy ocupadas en el cuidado de sus hijos, desconfianza hacia quienes les quieren apoyar...). Algunas iniciativas sociales como ["La Escalera"](#) contribuyen a facilitar la comunicación en las comunidades de vecinos.

3. Relaciones de vecindad

Las relaciones de proximidad en la calle y en los espacios de encuentro que existen en nuestro entorno, constituyen el clima social del barrio en que vivimos. Aquí nos vamos a fijar en las relaciones que se producen en esos espacios, en la presencia de nuevos inmigrantes y en algunos conflictos típicos que se producen en la calle.

3.1. El barrio como espacio de encuentros

- ❖ **Satisfacción de vivir en el barrio:** según la [Encuesta de Calidad de Vida](#) del Ayuntamiento aplicada en 2019¹⁵, el vecindario de Tetuán parece, en general, bastante satisfecho de "vivir en el barrio" (67 puntos de media en una escala de 0 a 100). No obstante, este resultado es peor que la media de Madrid (72 puntos) y bastante peor que el de los barrios vecinos: 84 puntos Chamartín, 83 Chamberí, 81 Moncloa-Aravaca y 74 Fuencarral-El Pardo.

Si comparamos la situación actual con la encuesta aplicada en 2016, la satisfacción de vivir en el barrio ha mejorado tres puntos tanto en Tetuán como en el conjunto de Madrid, lo que sugiere que el clima convivencial de los barrios ha mejorado ligeramente.

- ❖ **Problemas de mantenimiento e inseguridad de las calles:** según la misma encuesta, nueve de los diez principales problemas de Madrid en 2019, expresados espontáneamente por los vecinos del conjunto de la ciudad, tendrían que ver con los viales urbanos y dan a entender que la mayoría de calles y plazas dejan mucho que desear, producen estrés y crispan la convivencia. Esos nueve problemas¹⁶ son:
 - Limpieza de las calles (lo destaca el 40% de los vecinos de Madrid; dos años antes lo destacaba el 46%).
 - Contaminación (33%), tráfico y atascos (22%), falta de aparcamientos (5,8%).

- Sensación de inseguridad (8%), delincuencia, robos, atracos y hurtos (2,6%, la mitad que dos años antes).
- Escasez o falta de mantenimiento de parques y jardines (4,8%).
- Ruido (4,7%), aceras y calles en mal estado (8,2%, tres puntos más que en 2017).

En el caso de la población encuestada en Tetuán, se reproducen las mismas opiniones, con una insistencia algo mayor en el problema de la limpieza (49%). Aunque se ha reforzado el servicio de limpieza estableciendo nuevos viales principales, la mayoría de la población de Madrid y del distrito echa de menos un servicio de limpieza más eficaz.

Se constata falta de sensibilización por parte de vecinos/as para el mantenimiento de la limpieza en los espacios públicos pero éste no se resuelve con medidas de corto alcance como los llamamientos a las buenas costumbres (colillas, chicles, excrementos...) o los [equipos de actuación distrital](#) puestos en marcha en 2017, aunque tales medidas sean bienvenidas.

Asimismo, se echan de menos ascensores para las personas con movilidad reducida en la línea 1 del Metro, salvo en las estaciones de Cuatro Caminos y Plaza de Castilla, tal como se reclamó con motivo de las obras ejecutadas en 2016.

Una novedad de Tetuán es el **uso de la bicicleta** como “medio habitual de transporte” que se ha duplicado entre 2016 y 2019 según la encuesta del Ayuntamiento, pasando del 6,5 al 14,5%, siendo el distrito de la capital con mayor proporción de ciclistas habituales, por delante de Centro (11%) y Arganzuela (8%). La utilización del carril bici ha pasado del 19% en 2016 al 28% en 2019, proporción que ha crecido a medida que se han ido estableciendo aparcamientos de Bici-Madrid en diversos puntos del distrito.

- ❖ **Parques, jardines y huertos urbanos:** el 94% de los vecinos ha disfrutado en el último año de los espacios verdes de la ciudad y el 40% de los parques infantiles. Sin embargo, la población de Tetuán considera en una proporción mayor que la media de Madrid que los espacios verdes son insuficientes (44% frente a 31%) y también los parques infantiles (38% frente a 26%). Estas quejas tienen una base real pues las zonas verdes y espacios ajardinados del distrito ocupan 65 hectáreas (4,25 m² por persona), cuatro veces menos que la media de Madrid (19,5 m²).¹⁷

Esta falta de espacios de esparcimiento representa un problema crucial para la vida cotidiana, tanto de adolescentes y jóvenes como de adultos, y explica en parte los conflictos y disputas que se producen entre diversos sectores de la población. Sería conveniente reactivar proyectos para ampliar o remodelar plazas, locales infrautilizados y solares abandonados, y que además sean procesos participativos que devuelvan resultados prácticos. Si estos resultados prácticos no son materializados, tales procesos participativos pueden desembocar en frustración y desinterés por parte del vecindario. El rediseño de espacios infrautilizados podría convertirlos en “espacios de oportunidad” acordando alguna forma de gestión con sus propietarios.¹⁸ En el caso de solares o locales infrautilizados, la administración local podría facilitar su transformación en centros sociales gestionados por los vecinos, acondicionándolos para un uso polivalente.

También se podrían crear calles peatonales para convertirlas en ejes de los barrios y fomentar otras iniciativas de disfrute de los espacios públicos. En especial, habría que acelerar la aprobación del [Plan parcial para la Cornisa de Tetuán](#) (Paseo de la Dirección), e impulsar el Plan Integral de Bellas Vistas, tal como ha sido planteado por la [Universidad Popular de Bellas Vistas](#), con propuestas como el eje cívico de la calle Topete, la recuperación del Acueducto de Amaniel o el proyecto inacabado de la plaza Poeta Leopoldo de Luis.

Actualmente existen [cuatro huertos urbanos](#) en el distrito que compensan en parte la escasez de zonas verdes. Son espacios recuperados de la ciudad que, además de promover el cultivo de plantas y hortalizas, proporcionan un lugar de encuentro, formación e intercambio entre vecinos y vecinas de todas las edades y procedencias.

*Quienes participan en este tipo de espacios resaltan sus beneficios ya que cubren necesidades a las que no dan respuesta las instituciones y fomentan la confianza mutua, la convivencia y la solidaridad. En especial se resalta el papel de la **confianza**, tan ausente en otros espacios, como facilitadora de encuentros entre las personas.*

Existen también iniciativas que desarrollan talleres y actividades al aire libre para sensibilizar sobre la importancia de cuidar los espacios verdes de nuestros barrios, incluidos los balcones de nuestras casas ("[Tetuán, te estoy poniendo verde](#)"), así como cooperativas de consumo de productos ecológicos: [Ecosol](#), [La Colmena](#), Corazón de Melón, Bajo el Asfalto está la Huerta (BAH), [La Osa](#)...

- ❖ **Centros culturales y deportivos:** el Ayuntamiento cuenta en el distrito con [dos bibliotecas, tres centros culturales, un centro de juventud y tres instalaciones deportivas](#). Según la citada Encuesta municipal, un 48% de la población utiliza las instalaciones deportivas y un 38% los centros culturales. Se trata de actividades bien valoradas, tanto por sus instalaciones como por los precios asequibles, incluyendo actividades gratuitas.

La práctica del deporte promueve hábitos saludables y facilita la interacción en equipo y la integración de personas de distintos orígenes, como alternativa a "estar en la calle". La comunidad dominicana, a través de la Unión Deportiva Dominicana, lleva más de 10 años desarrollando una profesionalización de jóvenes en 15 disciplinas deportivas en los "Juegos Patrios de República Dominicana". Lugares relacionados con la práctica del deporte como las canchas del Parque Rodríguez Sahagún o el frontón de Amaniel son puntos de encuentro entre jóvenes. Destaca la iniciativa "[Tetuán a la calle](#)" en la que adolescentes gestionan voluntariamente actividades deportivas con el apoyo de la administración municipal (Dinamización). La oferta deportiva se podría complementar con campañas de becas para colectivos en dificultad socioeconómica, por ser el deporte un espacio de inclusión y bienestar social. La programación en los Centros Deportivos es poco flexible y limita el uso de las instalaciones, no respondiendo a la gran demanda de los jóvenes.

La cuarta parte del vecindario considera las instalaciones deportivas insuficientes, por lo que sería urgente agilizar la construcción prevista de un cuarto polideportivo junto a Cuatro Caminos, como reclama con movilizaciones la Asociación de Vecinos. Durante varios años se ha venido retrasando la construcción de este polideportivo que ahora la nueva Junta de Tetuán se propone externalizar, licitando la construcción y gestión a una empresa privada, con el consiguiente riesgo de reforzar la línea de negocio a costa de las personas empleadas y usuarias.¹⁹

- ❖ **Comercios, bares y actividades a pie de calle:** en la planta baja de los edificios del distrito había en 2018 más de 6.200 locales abiertos al público donde se desarrolla todo tipo de actividades. Una tercera parte son comercios (2.307), una sexta parte bares y restaurantes (1.049), una décima parte oficinas y despachos de todo tipo (781), además de pequeñas industrias manufactureras (244) y actividades relacionadas con el sector inmobiliario y de la construcción (233).²⁰

Todos estos espacios ofrecen una trama importante, no sólo de creación de trabajo y comercio, sino de relaciones personales, convivencia y mediación de conflictos, como se recogió en el teatro-foro "[¿Coexistencia o convivencia?](#)", del grupo vecinal Mosaicos del barrio de Ventilla-Almenara. La densidad de locales es mucho mayor en los dos barrios ricos, entre Bravo Murillo y la Castellana (19 personas por local; 94 por bar)

que en los otros cuatro barrios, más populares y con menos poder adquisitivo (30 personas por local; 254 por bar). Históricamente, muchas pequeñas industrias y comercios han tenido que cerrar ante la competencia de las grandes superficies y una parte de ellos están siendo alquilados como vivienda.

- ❖ **Centros educativos:** según un [reciente estudio](#) de la Mesa por la Educación Pública del Foro Local de Tetuán, las plazas disponibles de segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) sólo cubrían en 2017 al 48% de los niños y niñas del distrito en ese tramo de edad; las plazas de Enseñanza Obligatoria (6-16 años) al 59,7%; y las de Bachiller y Formación Profesional (16-18 años) al 63,3%. En definitiva, más de un tercio del alumnado no universitario de Tetuán tiene que acudir a centros educativos de otros distritos o pueblos de Madrid.

Los centros escolares deben formar parte de la comunidad vecinal de forma que las niñas y niños se relacionen en el aula con los compañeros de su barrio, las madres y padres dentro y fuera de las AMPAS compartan problemas comunes y el profesorado tenga el mismo entorno de trabajo que el de residencia del alumnado. Tetuán necesita principalmente más Escuelas Infantiles, Centros de Secundaria y de Formación Profesional.

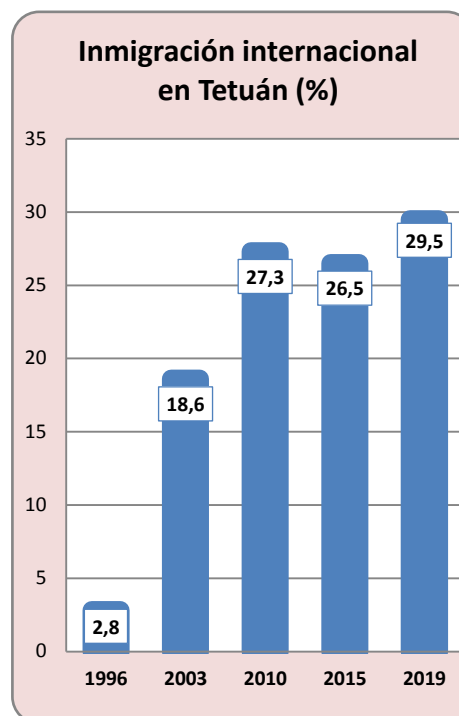
Por otra parte, un estudio publicado en Febrero de 2018 por investigadores de la Universidad Autónoma²¹ concluye que la Comunidad de Madrid tiene un modelo educativo que la convierte en la región con mayor segregación económica y cultural de España y la segunda a nivel europeo. Una de las causas es la apuesta decidida de la Comunidad de Madrid por fomentar la educación privada, lo que en Tetuán supone que más de dos tercios de la Enseñanza Obligatoria corresponden a centros de titularidad privada concertada, que en principio deberían ser gratuitos para las familias, salvo los costes de comedor y transporte, pero que en la práctica cobran cuotas a las que no se puede renunciar.²² El resultado final de esta política segregacionista es que los centros públicos reciben más del doble de alumnado inmigrante que los privados concertados, tanto en Primaria como en Secundaria, además de acoger a muchos más escolares con necesidades educativas especiales.²³ Destaca especialmente el problema que supone la segregación étnica desde la infancia como consecuencia de la existencia de colegios “casi” sólo para inmigrantes y colegios para alumnado autóctono. La coeducación favorece la integración, la cooperación y la convivencia intercultural; en cambio, educar por separado favorece la estigmatización y el conflicto.

La principal conclusión es que la escolarización obligatoria en el distrito de Tetuán presenta notables desequilibrios, con un efecto "extremadamente peligroso" para algunos centros públicos que se están convirtiendo en "guetos", y exige la aplicación de una nueva política educativa en la Comunidad de Madrid.

- ❖ **Centros religiosos:** los centros y parroquias de las diferentes comunidades religiosas cumplen una importante función como lugares de reunión, integración y apoyo, tal como se pudo comprobar en el [Encuentro de agentes sociales y realidades religiosas de Tetuán](#), organizado por el Servicio de Convivencia Intercultural. En algunas parroquias se organizan actividades destinadas a los jóvenes para fomentar la convivencia, como el cine-fórum de la parroquia de la calle Numancia. Destaca también la labor desarrollada por las Parroquias de Nuestra Señora del Encuentro y de San Antonio, o de San Ignacio y San Francisco Javier, entre otras. Es importante dar a conocer que estos centros no se dedican sólo a actividades confesionales sino que están abiertos al vecindario y sería conveniente reactivar espacios de encuentro entre ellos y con otras iniciativas sociales del distrito, como la que tiene lugar en el seno de la Mesa contra la Exclusión.

3.2. Un distrito rico en diversidad, de inmigrantes y autóctonos

❖ **Mayoría inmigrante:** más de la mitad de las personas empadronadas en Tetuán en 2019 es inmigrante, es decir, no ha nacido en Madrid: el 29,5% ha nacido en otro país (migración exterior) y el 25,9% en otra comunidad autónoma (migración interior). Por países de origen destacan República Dominicana, Filipinas, Ecuador, Paraguay y Venezuela; y por autonomías, las dos Castillas y Andalucía. Tetuán es el quinto distrito de Madrid con mayor tasa de inmigración exterior, después de Usera, Centro, Villaverde y Carabanchel. La tasa de inmigrantes internacionales es mayor en el tramo de edad de 15 a 34 años (42,2% de la juventud del distrito) y menor entre las personas de 65 y más años (7,9%). La distribución por barrios es muy desigual: suponen un tercio del vecindario en Berruguete (36,3%), Bellas Vistas (35,5), y Valdeacederas (33,3); y la quinta parte en Castillejos (23,4), Cuatro Caminos 23,6%), y Almenara (24,2).



Según la [Guía de recursos del PDC](#), existen más de 20 asociaciones relacionadas con la inmigración, entre las que destacan [ACULCO](#), fundada en 1992 por la inmigración colombiana para trabajar en favor de la inserción socio-laboral e intercultural, fomentar el comercio justo y facilitar el retorno a los países de origen; y la asociación [Puente de Esperanza](#), promovida en 2005 por varios institutos religiosos femeninos presentes en el distrito, que desarrolla cursos, búsqueda de empleo, apoyo psicológico, etc. Otras iniciativas de especial interés son el [Proyecto El Beso](#) en el barrio de Bellas Vistas (calle Topete) que persigue visibilizar historias personales y comunitarias a través del testimonio de las mujeres que lo habitan, muchas de ellas dominicanas; y la campaña [Desmontando tópicos racistas en Tetuán](#), del Servicio de Convivencia Intercultural, que ofrece talleres y una exposición ambulante para combatir la xenofobia y promover la convivencia intercultural. A un nivel más amplio, inciden también en el distrito organizaciones de ámbito estatal, como [CEAR](#), cuyo principal objetivo es la defensa del derecho de asilo y los derechos humanos de los migrantes.

❖ **Inmigrantes de otros países:** la población nacida en otro país pasó del 2,8% en 1996, al 18,6% en 2003 y al 29,5% en 2019. En los últimos cuatro años los países de origen que más han crecido han sido Venezuela, Filipinas y Paraguay, mientras han disminuido los procedentes de Ecuador y Rumanía. En su primera fase de instalación en España, muchos inmigrantes atraviesan una etapa difícil hasta que consiguen regularizar su situación legal y laboral, y son víctimas de diversas formas de exclusión, xenofobia y miedo a circular libremente por la ciudad, que aumentaron a raíz de la última crisis económica (paro, desahucios, pobreza, segregación escolar, etc.). No obstante, a medida que pasan los años se logra una inserción más normalizada, incluida la obtención de la nacionalidad española, que ha obtenido el 38% de la inmigración exterior, y la creación de familias mixtas (en 7.890 hogares del distrito conviven personas de nacionalidad española y extranjera).

*En los últimos años se han producido **agresiones racistas** a personas inmigrantes o con rasgos físicos diferentes (aunque hayan nacido en España o tengan la nacionalidad*

española) que han tenido su expresión más visible en las prácticas xenófobas de agrupaciones de extrema derecha, como el grupo neonazi Hogar Social "Ramiro de Ledesma". La reacción del vecindario dio lugar a una [Coordinadora por la convivencia intercultural, contra el racismo y la intolerancia](#) en la que estaban presentes más de veinte entidades sociales y políticas del distrito y que llevó a cabo varias manifestaciones hasta lograr el cierre del Hogar Social: "La presencia de un Centro gestionado por neofascistas en el barrio de Tetuán desde donde se distribuye alimentos 'solo para españoles', promoviendo una práctica discriminatoria de carácter xenófobo, ha desatado todas las alarmas en una ciudadanía que defiende la libertad y no quiere observar que se vulneren los Derechos Humanos" (Manifiesto de 20 organizaciones de Tetuán, 2014).

En caso de sufrir agresiones racistas, se puede recurrir al teléfono 901101375 de la [Oficina de Solidaridad del Movimiento contra la Intolerancia](#).

- ❖ **Hacia un distrito intercultural:** la comunicación entre personas de diferentes orígenes, edad, posición... es vista como opción "sanadora" y enriquecedora de la convivencia. La clave sería crear lazos comunitarios con la perspectiva de encontrar lugares comunes, problemáticas compartidas, dinámicas de cooperación y solidaridad. Convivir requiere comunicarse, compartir intereses y puntos de vista, desde el respeto a las diversas culturas, utilizando como canales de relación y expresión los propios del barrio (bares, peluquerías, tiendas, etc.). Se trata de superar "fronteras visibles e invisibles" propiciando encuentros interculturales y entre diferentes sectores de población que suavicen la marginación vivida por unos y la ignorancia/indiferencia de otros. Todo ello puede realizarse cultivando el protagonismo vecinal en las actividades barriales, desde el respeto, la comprensión y la cooperación.

3.3. Conflictos de calle, soluciones conjuntas

En la trama urbana del distrito se producen focos de conflicto que alimentan el malestar del vecindario y, en consecuencia, deterioran la convivencia.

- ❖ **Puntos críticos de ruido y alboroto:** existen en el distrito bastantes lugares, sobre todo en los cuatro barrios más pobres, donde confluyen niños, adolescentes y adultos que utilizan la calle o plaza como lugar de recreo, provocando ruido constante (gritos, balonazos, rotura de cristales, música alta, patinetes...) y problemas de movilidad para los viandantes, sobre todo si son personas mayores, madres con bebés, etc. A ello se une con frecuencia la acumulación de basura o el mal estado de las aceras. En algunos casos, como las calles Paravicanos, Nuestra Señora del Carmen, Plaza Leopoldo de Luis o Almansa, la tensión acumulada por la vecindad se enfrenta a una actitud desafiante entre las personas implicadas, lo que puede llevar a graves conflictos de convivencia ("el conflicto nos va a explotar en la cara") y a fomentar la xenofobia cuando se trata de inmigrantes. En otros casos el ruido ambiental se produce en comunidades de vecinos "donde conviven muchas nacionalidades, los vecinos protestan continuamente unos de otros, hay jóvenes alborotadores y apenas se puede dormir y menos estudiar", en torno a discotecas o bares muy concurridos o donde se producen "botellones" hasta altas horas de la noche.

La [Encuesta citada de Calidad de Vida \(2019\)](#) recoge la opinión de los vecinos sobre la frecuencia con la que se producen en su barrio determinados problemas de calle, siendo 0 "nunca" y 10 "con mucha frecuencia". Tetuán se sitúa en la mayoría de los problemas en la media de Madrid, con algo más de frecuencia en Molestias por ruido (3,5 en la escala de 10, por 3,3 en la ciudad de Madrid), reyertas o peleas (3,0 frente a 2,7), conductas radicales o discriminatorias (2,2 frente a 1,8), personas orinando en la calle (4,6 frente a 4,0) y abusos o coacciones por parte de agentes de la autoridad

(1,0 frente a 0,8) y algo menos en actos de vandalismo (3,2 frente a 3,5), robos, atracos y hurtos (3,4 frente a 4,0) y agresiones físicas o sexuales (1,9 frente a 2,1).

- ❖ **Vida en la calle:** a veces la ínfima calidad de la vivienda (hacinamiento, insalubridad...) motiva hacer más vida en la calle, lo que afecta a la población con menos recursos económicos, tanto autóctona como a la inmigrante. A ello se añade, en este último caso, que hay algunos colectivos para quienes pasar mucho tiempo en la calle es una práctica habitual, y ello supone una presencia mayor de esas personas en el espacio público. Hace sólo unas décadas esta práctica era la predominante en los barrios populares de Tetuán. Reconocer la vida en la calle como una dinámica social compartida por diversos vecinos y vecinas permitiría entender la calle como espacio de intercambio libre para quien lo quiera, siempre que se respete al resto de la población.

Hay **adolescentes** que pasan demasiado tiempo en la calle debido al absentismo escolar o a que han abandonado los estudios prematuramente y no tienen recursos para acudir a espacios de ocio privados. En tales casos, más frecuentes en familias con situaciones difíciles o cuando ambos progenitores trabajan, existe el peligro añadido de que se incorporen a redes de calle como medio de autoafirmación y obtención de algunos ingresos (bandas, menudeo de drogas, etc.), sobre todo cuando no disponen de alternativas laborales o de formación adaptadas a su situación.²⁴

Existen centros culturales y de jóvenes en el distrito, así como programas dirigidos al absentismo escolar y la educación de calle, algunos de iniciativa pública como [Tetuán Punto Joven](#) o [Quedat.com](#); otros de carácter privado, desde el [Centro Social de la Enredadera](#) a los centros ligados a colegios o a parroquias, y voluntariado como el [Colectivo Tetuán Ventilla](#). Cabe destacar por su incidencia en el sector de jóvenes en situación "de desventaja", la ONG [Gastronomía Solidaria](#), coordinada por un cocinero de prestigio (Chema de Isidro), que proporciona cursos y ha conseguido trabajo en el sector de la restauración a varios cientos de jóvenes.²⁵ Se trata de iniciativas interesantes pero que resultan insuficientes para abordar un conflicto que tiene muchas dimensiones, entre ellas la no conciliación entre el trabajo y la educación de los hijos, el fracaso escolar, el desempleo juvenil, la falta de espacios lúdicos adecuados, etc.

El teatro-foro que se representó en el primer encuentro sobre la convivencia en el CSA de la Enredadera (Junio 2018) planteaba espacios de interacción entre generaciones. El "legado" del que hablaban las mujeres mayores de la Ventilla suponía dar continuidad a la historia que vive la gente relacionando jóvenes con mayores como puente integrador. La incompreensión/desconexión entre colectivos tiene consecuencias como la soledad de personas mayores o los conflictos de calle y en las familias.

- ❖ **Las Fiestas** que se celebran en el distrito contribuyen también a mejorar la relación entre vecinas y vecinos, y entre diversas culturas y generaciones. En particular, las fiestas de convivencia en el barrio de Bellas Vistas que se han realizado en los últimos años en las antiguas Cocheras de Cuatro Caminos son lugar de encuentro de personas de diferentes orígenes e incluyen stands, actuaciones y talleres diversos, con un claro valor integrador. En su organización participan la Asociación Vecinal Solidaridad Cuatro Caminos-Tetuán, el Servicio de Dinamización Vecinal, la Parroquia N^a Sra. del Encuentro, el Servicio de Convivencia Intercultural, el Grupo Scout, comerciantes y fundamentalmente vecinas y vecinos.
- ❖ **Mediación de conflictos:** la complejidad de algunos problemas vecinales requiere una intervención a múltiples escalas y a veces la figura del profesional en mediación de conflictos o de otros especialistas que trabajen con la vecindad afectada²⁶. Ahora bien, el apoyo profesional por parte de las instituciones debe llevarse a cabo como soporte subsidiario de la acción vecinal, de manera que no disminuya el protagonismo de la

comunidad, y debe revertir en aumento de recursos y capacitación para los vecinos/as. Una intervención interesante en este sentido, fruto de la confluencia entre profesionales del distrito y el vecindario afectado, fue la [Jornada por la convivencia](#) que tuvo lugar el 5 de mayo de 2018 en la calle Paravicinos, del barrio de Bellas Vistas, que ha tenido continuidad en una [segunda jornada](#) el pasado 6 de julio.

- ❖ **Proliferación de locales de juego y apuestas:** en Tetuán se han duplicado en los últimos tres años un 106%, contabilizándose en 2019 un total de 61 espacios de este tipo, de los cuales más de 30 son casas de juego y apuestas de empresas privadas²⁷, la mayoría de ellos en la calle Bravo Murillo. En la Comunidad de Madrid no está regulada su localización, la distancia mínima entre ellos ni limitado su número. La Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 incluye el juego entre estas problemáticas. Sería conveniente considerar el impacto social de estos lugares y la influencia que pueden tener en conductas adictivas.

Existe preocupación vecinal por el aumento de este tipo de locales, algunos de los cuales se encuentran cerca de centros educativos, especialmente porque algunos jóvenes, incluso menores, acuden a los bares de estos locales cuando salen del instituto atraídos por precios más baratos que en otros sitios.

- ❖ **Delincuencia. Policía comunitaria:** tanto los datos disponibles como las [declaraciones de la policía](#) indican que el distrito de Tetuán no es especialmente conflictivo. Las [intervenciones de la policía municipal en 2016](#) con personas detenidas e imputadas fueron 488, lo que supone una media de 3,2 intervenciones por mil habitantes, una tasa inferior a la media de Madrid (3,9 por mil) o de los distritos vecinos de Chamartín (4,0) y Chamberí (3,6). Entre los motivos de detención más frecuentes, destacan los pequeños hurtos, sobre todo en las áreas comerciales (Cuatro Caminos, Bravo Murillo, Francos Rodríguez y Orense), el tráfico y menudeo de droga, las lesiones a personas y la violencia doméstica. Si observamos la evolución de este indicador en los últimos diez años, se puede comprobar que las intervenciones policíacas fueron casi el doble entre 2008 y 2012, en la etapa más dura de la crisis, para descender desde entonces y registrar la cifra más baja en 2016.



Según la [Encuesta Municipal de Calidad de Vida](#) de 2019, el 11,7% de los vecinos de Tetuán señaló que había sido víctima de algún robo, atraco o agresión en los últimos doce meses, casi la misma proporción que en el conjunto de Madrid (11,8). En la misma encuesta también se constata que la población de Tetuán había utilizado los servicios de la policía municipal en una proporción algo mayor (31%) que la media de Madrid (26%).

A la vista de estos datos parece que se exageran los problemas de delincuencia en algunas zonas del distrito, sobre todo en relación a determinadas calles del barrio de Bellas Vistas. Para una parte del vecindario, sobre todo personas mayores, ya no existen las relaciones de confianza, conocimiento y apoyo mutuo que existían antes en los barrios y que han dado lugar a un trato más frío e impersonal ("ni se saluda la gente que vive en la misma escalera, vivimos en la desconfianza..."). Para otros, sobre todo en

los barrios más pobres, la inseguridad tiene que ver, no tanto con el temor a robos o agresiones, sino con un sentimiento de "inseguridad vital" generado por muy diversos factores: no saber si vas a llegar a fin de mes o qué va a pasar cuando acabe el contrato de trabajo, o que de repente te suban el alquiler 400 euros y tengas dificultades para pagar los suministros básicos del hogar, o que el ruido en las calles te impida dormir y te tengas que levantar a las seis, o que las personas con dificultades de movilidad encuentren barreras al salir de casa...

Por todo lo anterior, respecto a la delincuencia, convendría distinguir los falsos problemas de los reales y no permitir que se exageren circunstancias que llevan a estigmatizar a determinados barrios por la presencia de inmigrantes o por la mayor concentración de hogares pobres, lo que genera odio y marginación social, y contribuye a crear una imagen de peligrosidad que es falsa y muy dañina. Tal como recoge un reciente estudio sobre la inseguridad y el papel de la policía en Madrid, "frente a postulados criminológicos que ignoran la dimensión estructural de los problemas de seguridad, se hace necesario y urgente reconectar el debate sobre el delito con la nueva cuestión social, la desregulación del trabajo asalariado, y el aumento de la precariedad de las condiciones de vida de cada vez más personas".²⁸

En mayo de 2018 se puso en marcha la **policía comunitaria** (12 agentes por la mañana y otros 12 por la tarde, de un total de 200 policías municipales asignados al distrito), con una misión más preventiva que reactiva. Además están los agentes de la policía nacional, dependiente de la Delegación del Gobierno, con competencias propias en delitos de drogas, posesión y tráfico de armas, etc. Algunas intervenciones policiales (redadas por tráfico de droga en determinadas calles, lanzamientos de viviendas...) son cuestionadas por una parte del vecindario, que las considera demasiado expeditivas y poco respetuosas de las personas, contribuyendo a la sensación de inseguridad en los barrios afectados. Por eso, se plantea que las actuaciones policiales deberían ser un soporte subsidiario de la acción vecinal.

Pese a los datos anteriores, una parte del vecindario de Tetuán siente que la inseguridad en su barrio o en los barrios colindantes, tanto de día como sobre todo de noche, es mayor que en otros barrios de Madrid, es decir, se percibe que se consume más droga y existen más atracos y hurtos, así como reyertas, homicidios y prostitución²⁹. Este imaginario negativo sobre el propio barrio quizás tiene que ver con las historias de Tetuán como zona de delincuencia en los años noventa, tal como se recogía en la serie "[Apaches](#)", o con las reiteradas [campañas informativas](#) en televisión y prensa magnificando la delincuencia del distrito a partir de casos puntuales en el barrio de Bellas Vistas, que han dado lugar a una notable polémica a nivel del vecindario y entre representantes políticos.

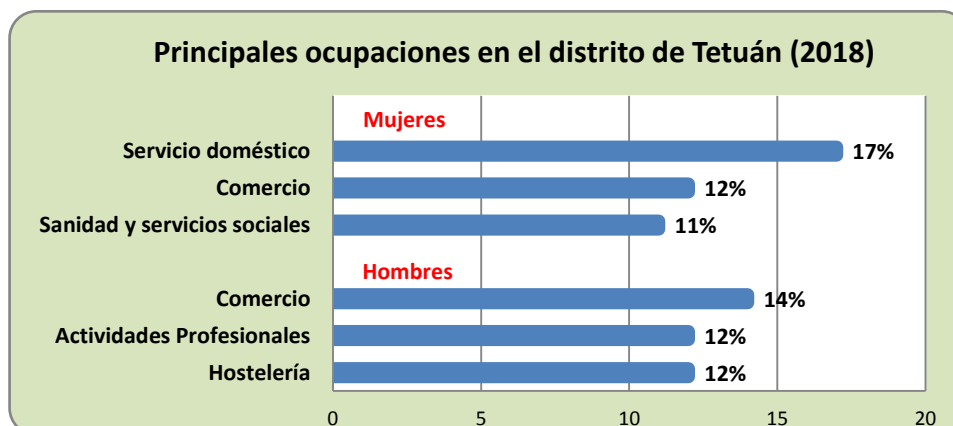
4. Relaciones económicas

El trabajo remunerado es la forma habitual de intercambio entre las personas para obtener ingresos y mantener un hogar independiente y confortable. Cuando falta el trabajo, entran en juego las prestaciones de la Seguridad Social y otras políticas sociales que, si no resultan suficientes, provocan situaciones de pobreza y emergencia que destruyen la convivencia.

4.1. Empleo, desempleo y subempleo

- ❖ **Empleo:** más del 90% de la población ocupada que residía en el distrito de Tetuán en 2018 se encontraba en el **sector servicios**, con significativas diferencias por sexos: el empleo más frecuente de las mujeres es el servicio doméstico (17%), seguido del comercio (12%)

y las “actividades sanitarias y servicios sociales” (11%); entre los hombres, destacan el comercio (14%), las “actividades profesionales, científicas y técnicas” (12%) y la hostelería (también el 12%). La **industria** da empleo al 5,3% de los hombres y al 2,6% de las mujeres, y la **construcción** al 6,1% de los hombres y al 1,2% de las mujeres.³⁰



Los empleos de mayor categoría están más presentes en los dos barrios “ricos” colindantes con el Paseo de la Castellana (Castillejos y Cuatro Caminos), y los de menor categoría en los cuatro restantes. En especial, las mujeres del distrito que trabajan como empleadas de hogar (5.588 en 2018, la mayoría inmigrantes) proceden en el 75% de los casos de los cuatro barrios más pobres; sin embargo, si consideramos los hogares del distrito que contratan servicio doméstico (4.277), vemos que se concentran en los dos barrios más ricos (69%), desplazándose unas 2.000 empleadas de hogar hacia otros distritos de la ciudad.

- ❖ **Eventualidad y rotación laboral:** de las personas empleadas en el distrito, el 20% tiene contrato de duración temporal, una proporción que llega al 43% entre las jóvenes menores de 30 años. En 2018 la ciudad de Madrid registró 1,7 millones de contratos, el 82% de duración temporal y, de ellos, 430.000 de menos de una semana.
- ❖ **Salarios:** Madrid es la comunidad con **mayor desigualdad salarial**. En 2018 **el 26% percibió un salario, en cómputo anual, inferior al Salario Mínimo Interprofesional** (858 €/mes en ese año). Diez años antes, en 2007, cobraba por debajo del SMI el 21%.

*Entre los sectores peor remunerados, destacan la **juventud** (73% por debajo del salario medio), la **población extranjera** (42% por debajo) y las **mujeres** (16% por debajo).³¹*

- ❖ **Desempleo:** según la Encuesta de Población Activa (EPA) el **paro** afecta a unas 9.100 personas del distrito (4.330 hombres y 4.770 mujeres).³² La tasa de paro subió doce puntos entre 2007 y 2012 (de 6,2 a 18,1%) y ha bajado siete entre 2012 y 2018 (de 18,1 a 11,3%) (4º Trimestre de cada año). **Unos 2.500 hogares de Tetuán se encuentran con todas sus personas activas en paro**. Por otra parte, la estadística de **paro registrado** (SEPE) registraba 7.607 personas en julio de 2019,³³ de ellas, **el 41% eran paradas de larga duración** (más de un año sin encontrar empleo) y **el 41% no recibía ninguna prestación, ni contributiva ni asistencial**.

El paro afecta en mayor medida a la juventud, a quienes tienen pocos estudios y a la población extranjera. En el barrio de Almenara encontramos también un perfil de hombre entre 40 y 50 años en situación de paro de larga duración y que no acceden a los recursos existentes.

Está comprobado que el desempleo o el miedo a perder el puesto de trabajo provoca problemas de salud en más de una tercera parte de las personas afectadas³⁴ y puede influir también en las tensiones que se producen entre jóvenes y mayores, pues una

parte importante de la juventud está "desolada" ante sus dificultades de emancipación y una parte de la población mayor se encuentra "amargada" por sus condiciones de vida (económicas, aislamiento familiar, problemas de salud, etc.).

- ❖ **Iniciativas de empleo:** ante el grave problema del paro, existen diversas iniciativas públicas que tratan de facilitar el acceso al empleo:

El [Servicio Público de Empleo Estatal \(SEPE\)](#), con sede en la plaza de Picasso-AZCA, barrio de Cuatro Caminos, gestiona la inscripción como demandante de empleo, las prestaciones de desempleo y el acceso a diversos talleres y a una bolsa de empleo.

La [Agencia de empleo](#) de Tetuán, dependiente del Ayuntamiento de Madrid (Juan Pantoja 2, barrio de Bellas Vistas), desarrolla pequeños talleres de hora y media de duración para formar en la búsqueda de trabajo (cómo hacer el Currículum Vitae, procesos de selección y entrevista, búsqueda de empleo por internet, etc.), seguidos de asesoramiento individual con "cita previa".

El [Centro de Participación e Integración de Inmigrantes \(CEPI\)](#), dependiente de la Comunidad de Madrid (Nuestra señora del Carmen 17, barrio de Berruguete) desarrolla varios talleres de búsqueda de empleo pero esta vez centrados en la población inmigrante, concretamente de Jardinería, Hostelería y reparación de equipos informáticos, que incluyen prácticas en empresas. Por último, el Centro de Servicios Sociales Vicente Ferrer cuenta con un Programa Sociolaboral destinado a aquellas personas en situación de exclusión social que se encuentren en desempleo; pueden acceder al recurso a través de las Unidades de Trabajo Social del Centro de Servicios Sociales.

Desde la iniciativa privada, existen también diversas iniciativas:

Varios colectivos que ofrecen información sobre bolsas de empleo, cursos de formación, orientación laboral e información para la regularización de papeles: [Pueblos Unidos](#) en el barrio de Almenara, [Balia](#) en Valdeacederas y otros colectivos agrupados desde 2010 en la [Mesa de Empleo de Tetuán](#).

En el ámbito de la Fundación jesuita San Juan del Castillo, además de Pueblos Unidos, se encuentra el programa "[Amoverse](#)" dedicado al acompañamiento socio-educativo de infancia, adolescencia y juventud, con especial atención a la inserción laboral de jóvenes en empresas de construcción y restauración (el [Restaurante Mandela](#) proporciona formación y empleo a jóvenes africanos).

También hay que destacar el [Servicio de Orientación e Información para el Empleo \(SOIE\)](#) de Cáritas correspondiente a la Vicaría VIII. Las personas interesadas en este servicio deben acudir a su Parroquia desde donde se les deriva a uno de estos centros, en los que se ofrece orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo e información sobre recursos. Cáritas dispone de una [Agencia de colocación](#) en la calle Santa Hortensia 1-B que ofrece estos servicios en colaboración con [empresas de inserción](#). Estos servicios de búsqueda de empleo se ofrecen también a personas con diversidad funcional.

Los talleres de formación de iniciativa privada suelen ser en la mayoría de los casos de poca duración y se centran en aspectos como la redacción del currículum o la búsqueda de empleo a través de Internet, sin ofrecer capacitación y acompañamiento profesional, salvo en casos excepcionales. Se trata de iniciativas valiosas pero con competencias muy limitadas y escasos recursos frente a los problemas "estructurales" del desempleo y el subempleo. Muchos jóvenes del barrio reclaman cursos de mayor duración que les permitan capacitarse profesionalmente, mientras los migrantes recién llegados se quejan de no poder acceder en igualdad de condiciones a ofertas laborales y cursos de formación por carecer de la documentación requerida o por la falta de homologación de los estudios cursados en su país.

El concepto de "búsqueda de empleo" puede resultar engañoso y crear expectativas que no se corresponden con la situación estructural del desempleo, por ejemplo cuando se atribuye la responsabilidad del paro a las propias personas desempleadas como si el trabajo estuviera disponible y solo hubiera que buscarlo.

- ❖ **Formación de adultos:** la Comunidad de Madrid dirige un [Centro de Educación de Personas Adultas](#) (CEPA) en la calle Pinos Alta 63, barrio de Almenara. En el curso 2017-18 ofrecía clases presenciales a unas 400 personas y "on line" a algo más de 100 (Proyecto Mentor). Los cursos presenciales son gratuitos y se dirigen a obtener el título de Educación Secundaria (más de la mitad del alumnado, mayoría hombres), alfabetización y estudios iniciales (cuarta parte del alumnado, mayoría mujeres) y pequeños grupos de Formación Profesional básica, español para extranjeros, informática e inglés. Los cursos on line suelen tener una duración de dos meses y un coste de 24€/mes. Además del CEPA, hay en el distrito otros dos centros que imparten la Educación Secundaria para adultos.³⁵
- ❖ **Educación no formal:** según el citado estudio de la Mesa por la Educación pública, en el distrito de Tetuán se pueden contabilizar unos 50 recursos de educación no formal, la mayoría presentes en la página oficial de [Tetuán participa](#), espacio de encuentro de asociaciones y movimientos sociales que promueve encuentros como la [Feria de Entidades](#) (la última en octubre de 2019) o la [Feria por el Empleo](#) (noviembre de 2018). Quizás el sector menos atendido sea la juventud que ni estudia ni trabaja (los llamados "ninis"). Aunque existen algunas iniciativas que trabajan con este grupo de edad, como el citado taller de cocina de Chema de Isidro, los recursos son insuficientes y sería conveniente apoyar proyectos como [Tetuán diversa 1.0](#) que plantea desarrollar talleres y actividades entre adolescentes de 12 a 18 años a partir de diversos agentes del distrito (Radio Almenara, un grupo de hip hop de Pachamama Crew, Servicio de Dinamización, etc.).

Por su especial implicación en el distrito de Tetuán, hay que destacar la labor desarrollada desde hace 6 años por la [Fundación Acción Social por la Música](#), que cuenta con un amplio equipo de profesionales y el apoyo de numerosas entidades colaboradoras. Comenzó en el colegio Pío XII de Ventilla-Almenara, y hoy está también en el colegio e instituto Jaime Vera y en el colegio Ignacio de Zuloaga, donde participan unos 300 niños y adolescentes en distintos grupos de cuerda, percusión y coro. Para ello se usan las instalaciones de los colegios e institutos por las tardes y se siguen metodologías colaborativas. Se trata de un proyecto que trasciende la enseñanza musical, pues también trabaja la educación en valores, la mejora del aprendizaje, la autoestima y la transformación de situaciones de exclusión social. La formación musical contribuye muy eficazmente, además, a la convivencia de un alumnado extraordinariamente diverso, de más de 40 nacionalidades.

4.2. Hogares pobres y en situación de emergencia

- ❖ **Riesgo de pobreza y pobreza severa:** el desempleo y el subempleo son las principales causas de la pobreza de muchos hogares que se incrementó mucho a raíz de la crisis económica y ha remitido en menor medida en los últimos años. El indicador europeo de **riesgo de pobreza y exclusión**³⁶ llega en la Comunidad de Madrid a la quinta parte de la población (19% en 2018, según la Encuesta de Condiciones de Vida), lo que supondría en el distrito de Tetuán unas 30.000 personas (12.700 hogares). El riesgo de pobreza supera el 35% en los hogares formados por madres con hijos a cargo y por la población inmigrante de fuera de la Unión Europea.

La **pobreza severa** (por debajo del 30% de la mediana de ingresos)³⁷ afectaba en 2018 al 5,3% de la Comunidad de Madrid, lo que supondría en el caso de Tetuán **unas 8.400 personas en situación de extrema necesidad (3.560 hogares)**. El último escalón de

exclusión social está formado por las personas sin hogar: “Según ATENTO, el Observatorio de Delitos de Odio contra Personas sin Hogar, al menos el 47% de los «sin techo» han padecido algún ataque debido al mero hecho de ser pobres. El porcentaje sube al 60% en el caso de las mujeres, de las cuales el 19% han sufrido agresiones sexuales y el 26% están sin hogar precisamente por haber sufrido violencia ellas o sus hijos”.³⁸

El modelo de crecimiento desigual de Madrid la ha convertido en la comunidad con más renta por persona de España, pero también en una de las que más han incrementado la extrema pobreza, que se ha duplicado entre 2008 y 2018.

- ❖ **Desigual reparto de la riqueza:** no existen datos sobre el reparto de riqueza a nivel de Madrid, pero sabemos que dicho reparto en el conjunto de España es mucho más desigual que el de la renta, con una distancia inmensa entre una minoría de hogares riquísimos³⁹ y una franja creciente de hogares empobrecidos y cada vez más endeudados⁴⁰, sobre todo a raíz de la explosión de la burbuja inmobiliaria y los correspondientes desahucios de viviendas compradas (60.000 en la Comunidad de Madrid) que constituían el principal patrimonio de esas familias.⁴¹ La pobreza y el endeudamiento dan lugar a situaciones trágicas de emergencia que se recogen a continuación.
- ❖ **Desahucios de viviendas hipotecadas y de alquiler:** sabemos que en 2017 se produjo un lanzamiento diario en el distrito; y que los desahucios desde 2001 han sido unos 6.000.⁴² Según el [Estudio sobre Necesidades Sociales](#) del Ayuntamiento de Madrid (aplicado en 2016-17 y basado en una muestra de 8.500 entrevistas), el 5,8% de los hogares en alquiler se habría retrasado alguna vez en el pago de la cuota mensual y el 5,4% en el pago de la hipoteca. Teniendo en cuenta que el 53% de las viviendas de Tetuán son de alquiler o con hipoteca pendiente, esto supone que unas 2.000 familias del distrito viven con la amenaza de un posible desahucio, que cada año se ejecuta en uno de cada seis casos.

El movimiento antidesahucios reclama el derecho a la vivienda y exige más atención y alojamientos de emergencia en los casos de lanzamiento. Tetuán Resiste (15M), en colaboración con la PAH y otros grupos, ha frenado bastantes desahucios, apoyando a las familias en su búsqueda de alternativas ante la insuficiencia del parque público de alquiler social. En lugar de vender viviendas sociales a fondos buitres (como hicieron la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid en 2013, de ellas 270 en el barrio de Almenara), se reclama la recuperación por parte del sector público, mediante compra o cesión, de las viviendas transferidas a la SAREB, tal como se ha hecho en algunos ayuntamientos de Cataluña.

- ❖ **Inseguridad alimentaria:** en torno a 9.300 hogares no cuentan con suficientes alimentos (“algunas veces o con frecuencia en el último mes”) por razones económicas⁴³ y unos 2.700 recurren a 19 entidades de distribución gratuita de alimentos⁴⁴. Por iniciativa de la Mesa contra la Exclusión se puso en marcha en 2018 la [Tarjeta de Alimentación de Tetuán](#) (TAT) para proporcionar alimentos frescos en tiendas del distrito. La mayoría de los puntos de reparto están gestionados por entidades religiosas (8 católicas, 5 protestantes) y las otros seis son organizaciones de beneficencia, con diverso origen y motivación.

Según una [encuesta de Madrid Salud](#), aplicada a una muestra de 4.545 niños y niñas de entre 3 y 12 años en 75 centros escolares de Madrid (cuestionario a los progenitores y medidas antropométricas al alumnado), la insuficiencia alimentaria afectaría al 18% de la infancia, acentuándose esta proporción en los distritos de desarrollo medio-bajo como Tetuán (22%), en las familias con uno o los dos progenitores desempleados (39%) y en las de origen inmigrante (35%). Este estudio recoge también que el sobrepeso y la obesidad afectan al 41% de la infancia de Madrid (25 y 16%, respectivamente), siendo esta prevalencia bastante mayor en los distritos de menor renta.

- ❖ **Suministros básicos:** la pobreza energética puede afectar a unos 4.000 hogares,⁴⁵ produciéndose el corte del suministro en unos 800 casos cada año.⁴⁶ Según un [estudio sobre la pobreza energética](#) de Ecologistas en Acción, la proporción de viviendas del distrito de Tetuán en estado “ruinoso, malo o deficiente” es del 8,5%, doble que en la ciudad de Madrid (4,8%), lo que influye en la eficiencia energética; además, en invierno el 3% de los hogares no tiene calefacción y en verano el 79% no dispone de refrigeración, con los consiguientes efectos negativos en la salud.

La escasez de ingresos lleva a veces a las familias a no poder pagar el agua, el gas, los medicamentos, el transporte, el material escolar, etc. Según la información proporcionada de palabra por la responsable del Área de Equidad, al presentar el [Estudio sobre Necesidades Sociales](#) de la ciudad de Madrid, el 17,6% de los hogares había tenido dificultad para hacer frente al pago de los suministros básicos de agua, gas, calefacción o electricidad.

Las situaciones de emergencia descritas producen mucho sufrimiento, depresiones y problemas psicosociales de todo tipo que conducen a muchas personas al bloqueo y a una situación de impotencia: "Hay gente en situaciones terribles, desahuciada y escondida, que no sabemos ni dónde están. Es un grado de deterioro que implica una desconfianza vital, una forma no ya de convivir sino de sobrevivir" (testimonio en el tercer Encuentro del diagnóstico).

Un sistema económico y político que mantiene enormes desigualdades y produce sufrimiento y privación de derechos en una parte importante de la población, rompe las bases de la convivencia y no debería tener legitimidad. Sin embargo, aunque la población española,⁴⁷ de Madrid y del distrito de Tetuán⁴⁸ considera de forma generalizada que el reparto de la renta es injusto, ello no se traduce en una movilización contra las condiciones estructurales del sistema que lo produce. Más bien, el malestar se desplaza con frecuencia hacia las propias víctimas, a las que se considera responsables de su situación: personas en paro que no quieren trabajar, inmigrantes que no respetan las normas, pobres que viven de los servicios sociales, "ocupas" que no respetan la propiedad privada, etc.⁴⁹ De este modo, se consigue enfrentar a pobres contra pobres, en lugar de poner en el punto de mira a las minorías económicas, políticas y mediáticas que dominan el sistema económico, jerarquizan las relaciones sociales y controlan los medios de comunicación.

4.3. Políticas sociales

- ❖ **Pensiones:** la mayoría de las personas con 65 y más años de la Comunidad de Madrid y del distrito de Tetuán percibe alguna pensión, con una media mensual de 1.426 euros/mes (la media estatal es de 1.179€), pero el reparto es muy desigual: el 26% (unos 7.500 pensionistas del distrito, la mayoría mujeres) percibe pagos mensuales por debajo de la Pensión Mínima de Jubilación fijada por el gobierno (706 euros/mes en 2017). La pensión media de este último grupo fue de 419 euros/mes.⁵⁰
- ❖ **Renta Mínima de Inserción (RMI):** la percibió una media mensual de 700 hogares del distrito de Tetuán en 2018,⁵¹ lo que supone una tasa de cobertura del 20% en relación a los hogares en extrema pobreza. Los perceptores de la RMI se han reducido en los últimos años como consecuencia de una gestión cada vez más restrictiva de este derecho por parte de la Comunidad de Madrid: la proporción de concesiones sobre el total de solicitudes pasó del 50% en 2016 al 23% en 2018; y las suspensiones se han incrementado un 76% en 2017 y un 40% en 2018.
- ❖ **Otras prestaciones:** hay personas en situación de dependencia, diversidad funcional o emergencia social que reciben diversas prestaciones públicas, de difícil precisión a nivel

del distrito. Quienes no acceden a estas ayudas y se encuentran en situación de necesidad, sobreviven gracias al apoyo de parientes, personas amigas e instituciones benéficas (sobre todo Cáritas y bancos de alimentos), o recurren a la rebusca en la basura, la mendicidad u otras salidas extremas y a veces peligrosas (prostitución, pequeña delincuencia, etc.). Cabe destacar la existencia de redes sociales de reciprocidad entre familias que se han quedado fuera de la economía de mercado y no están protegidas por mecanismos de ayuda pública pero mantienen vías de confianza y apoyo mutuos para asegurar su supervivencia.⁵²

- ❖ **Saturación de los Servicios sociales:** los dos centros de Servicios sociales del distrito (el de [María Zayas](#) en el barrio de Berruguete y el de [Vicente Ferrer](#) en el barrio de Almenara) se encuentran desbordados ante las necesidades sociales existentes. Algunos asuntos, como los servicios externalizados de teleasistencia y ayuda a domicilio funcionan mejor pero la parte de la pobreza “pura y dura” no funciona: demora de meses para recibir atención debido a una clamorosa escasez de personal, desatención de casos de desahucio por falta de medios, insuficiencia de las prestaciones económicas de emergencia, problemas de acceso para las personas que tienen largos horarios de trabajo o que sólo podrían acudir en fin de semana, o falta de transparencia y trabas crecientes en la gestión de la Renta Mínima de Inserción (RMI), tal como han expuesto el [Foro Servsocial de Madrid](#) o la [Campaña RMI tu derecho](#). Sería necesario reconocer esta situación crítica y exigir a los responsables políticos del Ayuntamiento, de la Comunidad y del gobierno central un replanteamiento de las políticas sociales que no sólo garantice los derechos básicos de la población excluida, sino que supere el actual modelo jerarquizado “cuidador / dependiente” que refuerza la subordinación de las personas en situación de emergencia.⁵³ Asimismo, habría que superar “el laberinto burocrático de los trámites” y el “amplio margen de aleatoriedad” existentes en los procesos de concesión o denegación de derechos de los sectores más vulnerables.⁵⁴

Ante las limitaciones de la política social (pensiones bajas, rentas mínimas insuficientes, falta de viviendas protegidas, saturación de los servicios sociales, etc.), es necesario contar con las organizaciones no gubernamentales que brindan apoyos a la población, pero sin dejar de presionar a la administración para que haga efectivos los derechos que asisten a las personas vulnerables. Además, la participación ciudadana debe asumir un mayor protagonismo: no poner tanto el acento en la inacción y los frenos de la administración (“está todo gripado...”, “con la ley Montoro no se puede hacer más...”), sino adoptar una postura más “proactiva” para resolver los problemas.

También sería conveniente desarrollar un protocolo de entrenamiento del funcionariado que asegure el buen trato a la ciudadanía y la capacidad de derivación hacia los servicios y recursos más adecuados en cada caso (en esto podrían imitar la formación que se da al personal de algunas grandes empresas “como el Corte Inglés”).

Resulta sintomático que el proyecto de [Comunidades Activas en Salud](#) desarrollado en el distrito no mencione los recursos de apoyo profesional a los Servicios sociales. Existe una percepción bastante común de que éstos presentan bastantes barreras para las personas que acuden a ellos y que la atención es más bien fría y jerarquizada. Unos problemas que se podrían superar introduciendo un enfoque participativo de las personas “atendidas”, tal como propone la investigación-acción participativa (IAP).⁵⁵ En algunos casos, son las propias vecinas de a pie quienes desarrollan iniciativas de autogestión vecinal, como han hecho “[las lideresas de Villaverde](#)”, un grupo de mujeres mayores que llevan a cabo desde hace varios años un proyecto piloto que ha recibido varios premios por su importante contribución social al distrito: “que la gente de Villaverde que se vaya jubilando no se quede en el sillón viendo la tele, que salga y haga cosas: nos jubilamos, pero tenemos una vida que puede ser más rica todavía que la anterior”.

5. Relaciones asociativas

5.1. Promover la participación en el tejido asociativo

- ❖ **Escasa participación en asociaciones:** según la [Encuesta de Calidad de Vida](#) del Ayuntamiento, aplicada en 2019, en torno al 14% de la población adulta de Tetuán (unas 20.000 personas) pertenece a “alguna asociación deportiva, sindical, política, laboral, de vecinos, AMPA o de cualquier otro tipo”, si bien una parte importante de esas personas no participa activamente.⁵⁶ El 86% (118.000 personas) no forma parte de ninguna asociación, lo mismo que pasa en la sociedad española en general.⁵⁷
- ❖ El Ayuntamiento contabiliza en el distrito 90 asociaciones, de ellas 15 “de orientación social”. Estas últimas son aquellas que no responden (sólo) a intereses particulares de los miembros sino al interés general⁵⁸, tal como ocurre con las asociaciones de vecinos. Las más conocidas son la [Asociación Solidaridad de Cuatro Caminos-Tetuán](#) y la [Asociación y Huerto Urbano de la Ventilla](#), que desarrollan múltiples actividades al servicio del vecindario. Cabe destacar el Servicio de Dinamización Vecinal con profesionales que promueven la convivencia y la mediación de conflictos a partir de un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), con sede en la Asociación Solidaridad de Cuatro Caminos.
- ❖ **Guías de asociaciones:** se dispone de varias guías que permiten precisar más las actividades y forma de contacto con las asociaciones del distrito: la que actualiza cada año el [Proceso de Desarrollo Comunitario](#) de Tetuán; la publicada en 2015 por la [Asociación Lakoma](#), especializada en recursos para las mujeres; y la del grupo [Aprende tu Barrio](#), que incluye recursos institucionales, asociaciones formales y redes de apoyo mutuo de carácter informal, como [la Enredadera](#) o los grupos de trabajo surgidos del 15M ([Tetuán Resiste](#) e [Invisibles](#)).

Las personas que se encuentran en situación de exclusión con frecuencia no participan en las redes del tejido barrial y sufren en soledad su problemática por muy diversas razones. Además de verse agobiadas para resolver aspectos cruciales de subsistencia, se encuentran con múltiples barreras psicológicas e ideológicas que les llevan a pensar que no van a conseguir nada con la participación. Habría que determinar qué información se podría aportar en tales casos y cómo se podría contactar con ellas, para que tuvieran acceso a los recursos y grupos de apoyo mutuo existentes, incentivando su motivación para convertirse en agentes de transformación a través de una participación activa.

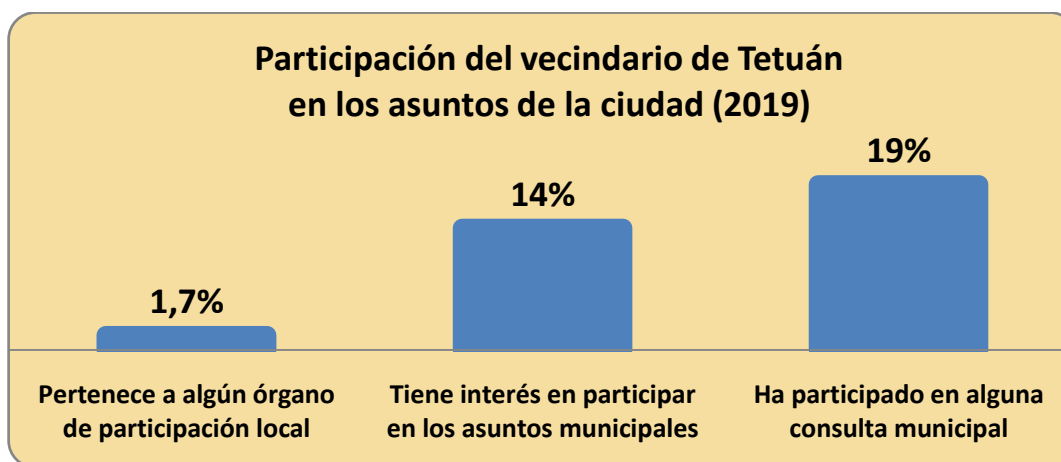
Una propuesta vecinal para reforzar la participación plantea la necesidad de que la Junta Municipal proporcione espacios de encuentro para la autogestión vecinal. Se trataría de que vecinos y vecinas decidan qué actividades quieren llevar a cabo y que la Junta pueda facilitar estos proyectos. No habría “servicios” ni “actividades” ofertadas desde la Junta, pero sí una serie de mecanismos que faciliten la apropiación vecinal de espacios donde la gente pueda decidir normas y organizarse, lo que requeriría por parte de la Junta cierto apoyo logístico o acompañamiento.

La Junta Municipal de Distrito sacó a concurso en enero de 2019 una convocatoria para la cesión de locales municipales en un edificio de la calle San Enrique (una planta de 1.584 m² con 14 despachos y una sala multiusos) para uso de entidades ciudadanas de interés público, que ganó la “Unión de Asociaciones de Tetuán Mercado de San Enrique” ([BOAM 16 ENERO 2019](#), pp. 17-20). En los meses siguientes se pasó el visto bueno de todas las unidades tramitadoras del Ayuntamiento, pero este proceso se ha detenido con la llegada de la nueva Junta municipal que en septiembre de 2019

comunicó por carta a la Unión de Asociaciones que iba a iniciar los trámites para revocar la concesión, cerrando así la oportunidad de abrir un espacio autogestionado de asociaciones en el distrito.

5.2. Intervención en la política local

- ❖ **Menos del 2% participa activamente:** según la citada [Encuesta de Calidad de Vida del Ayuntamiento](#) (2019), las vecinas y vecinos de Tetuán presentes en algún órgano de participación local llega al 1,7% (unas 2.300 personas), una proporción algo por debajo de la media de Madrid (2,1%). Sin embargo, el “interés por participar en asuntos municipales” llega al 14% (media de Madrid, 18%) y una de cada cinco personas (19%) ha participado en alguna consulta en los últimos doce meses (media de Madrid, 18%). En el distrito de Tetuán existen tres espacios de confluencia para la intervención comunitaria que se recogen a continuación.



- ❖ **Proceso de Desarrollo Comunitario (PDC):** Surge en 2003 como espacio de encuentro y coordinación de técnicos, políticos y ciudadanía con el fin de identificar los problemas del distrito y sus potencialidades. Se organiza en comisiones temáticas que se reúnen mensualmente y a donde acuden de forma mayoritaria profesionales de diversas entidades, en su mayoría privadas, que han sido contratadas por el Ayuntamiento para prestar servicios externalizados.
- ❖ **Mesa contra la exclusión y por los derechos sociales:** surge en mayo de 2016 a partir de una iniciativa vecinal (grupos del 15M) con la intención de evaluar las situaciones de exclusión y emergencia existentes en el distrito y programar de forma participativa las acciones a llevar a cabo, tanto desde las políticas públicas como desde la iniciativa ciudadana. Se reúne cada dos o tres meses en la Plaza de la Remonta y se organiza en comisiones (estudios, alimentación, stop odio, vivienda...), con un nivel de participación vecinal bastante limitado.
- ❖ **Foro local de Tetuán:** espacio de participación promovido por el Ayuntamiento en 2017 que está presente en todos los distritos de Madrid. Se organiza en mesas temáticas que se autogestionan y pueden llevar propuestas a los Plenos de la Junta Municipal del distrito. Después de dos años de desarrollo, se han presentado bastantes iniciativas y se han desarrollado algunas acciones de notable repercusión (como la “Semana de la Educación de Tetuán”), si bien la mayoría de las mesas se caracterizan por un bajo nivel de participación.

La participación vecinal en la política local encuentra muchos escollos y tiene poca agilidad. Por parte del vecindario, a veces se piden demasiadas cosas o se plantean propuestas poco realistas o imposibles de conseguir desde la política local. Por parte de la administración, las vías que se abren (por ejemplo, a través de "Decide Madrid" o

de los Foros locales) no son vinculantes y la gestión y las decisiones siguen en manos de los funcionarios y los representantes políticos. Parece existir una brecha entre la ciudadanía y la administración que solo podría salvarse haciendo un frente común ante los problemas que nos acucian. Para que la participación sea real, tendría que haber un encuentro entre ambas partes, pero ese encuentro es bloqueado con frecuencia por la lentitud de la burocracia municipal, incapaz de asumir cosas nuevas, y por la impaciencia de las vecinas y vecinos que se queman ante los frenos y la deriva burocrática de las propuestas.

*El esfuerzo por "crear barrio" desde la idea del **derecho a la ciudad** incluye tanto la atención desde la administración (mantenimiento y limpieza de calles, plazas y parques, centros culturales y deportivos, actividades culturales, etc.) como la colaboración de los vecinos por conseguir, mantener y defender esa calidad de vida. En ese sentido, habría que potenciar las capacidades, experiencias y saberes (ya sean oficios o aficiones) del vecindario para mejorar la convivencia, la autoestima y el apoyo mutuo.*

5.3. Participación electoral

- ❖ **Partidos políticos, grandes corporaciones y medios de comunicación:** frente a los sistemas autoritarios, la seña de identidad de las democracias es la participación de la ciudadanía en la vida política, económica y cultural. Sin embargo, en la práctica, la gestión cotidiana de esas tres esferas está en manos principalmente de los partidos políticos, las corporaciones transnacionales y los oligopolios mediáticos, es decir, no es una gestión propiamente democrática. En el caso de los partidos, a diferencia de lo que ocurre en las otras esferas, existe una participación indirecta de la población a través de las convocatorias electorales, en las que participa con su voto en torno a dos tercios de la ciudadanía.
- ❖ **Elecciones locales:** en las [elecciones locales de 2015](#) votó el 65% del censo electoral del distrito, es decir, dos de cada tres vecinos y vecinas de Tetuán (casi 4 puntos más de abstención que en el conjunto de Madrid). El Partido Popular venció por mayoría absoluta en los barrios más ricos (Castillejos, 53% de los votos, y Cuatro Caminos, 48%); a su vez, la coalición Ahora Madrid ganó por mayoría relativa en los otros cuatro barrios (Valdeacederas, 38%; Bellas Vistas, 36%; Berruguete y Almenara, 35% cada uno). Ciudadanos obtuvo el 13% de los votos en los barrios más ricos y entre el 10 y el 11% en los más pobres; el PSOE, por el contrario, consiguió más votos en los barrios pobres (entre el 16 y el 20%) y menos en los ricos (10,5% en cada uno).

A diferencia de lo que ocurrió en la ciudad de Madrid, el distrito de Tetuán se escoró en conjunto hacia los partidos de derechas (PP, Ciudadanos y VOX) que sumaron el 49,7% de los votos, frente a los partidos de izquierdas (Ahora Madrid, PSOE e IU-Los Verdes) que sumaron el 45,3%. En este resultado global influyó decisivamente la menor abstención de los dos barrios más ricos (31%), frente al 38% de abstención de los cuatro más pobres.

En las [elecciones locales de 2019](#) votó el 64,7% del censo electoral del distrito, un poco menos que en 2015. El Partido más votado fue Más Madrid (29,2% de los votos), seguido del Partido Popular (26,2%), Ciudadanos (18,8%), PSOE (13,1%), VOX (8,6%) e IU-Madrid en Pie (2,2%). Este último partido no obtuvo representación al no superar el corte del 5% de los votos.

Más Madrid ganó por mayoría relativa en los cuatro barrios más pobres (Valdeacederas, 36%; Bellas Vistas, 34%; Berruguete y Almenara, ambos 33%). El Partido Popular ganó, también por mayoría relativa, en los dos barrios más ricos (Castillejos, 36%; y Cuatro Caminos, 33%). Ciudadanos obtuvo el 21% de los votos en los barrios más ricos y el 17%

en los más pobres; el PSOE, acentuando la tendencia de las elecciones de 2015, obtuvo más votos en los barrios pobres (16%) que en los ricos (9%); VOX, por el contrario, ganó más en los barrios ricos (10%) que en los pobres (7,6%); y la coalición IU-Madrid en Pie obtuvo casi doble número de votos en los barrios pobres (2,7%) que en los ricos (1,6%).

En conjunto, los tres partidos de derechas (PP, Ciudadanos y VOX) han vuelto a ganar en el distrito de Tetuán en 2019, con 4 puntos más que en 2015 (53,6% de los votos), mientras los de izquierdas (Más Madrid, PSOE e IU-Madrid en Pie) han obtenido un punto menos que en las anteriores elecciones (44,5%).

Tal como había ocurrido en 2015, la mayor abstención en los cuatro barrios más pobres (39%) ha sido decisiva para la victoria de la derecha cuya abstención ha sido diez puntos menor (29%). Este fenómeno no es privativo del distrito de Tetuán sino general en el conjunto de España, lo que silencia la voz de los sectores excluidos y favorece a los partidos de derechas, tal como recoge el último informe FOESSA de 2019.⁵⁹

6. Posiciones ante la convivencia

Las relaciones sociales descritas hasta aquí plantean preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo nos situamos frente a quienes consideramos diferentes?, ¿por qué algunas personas adoptan actitudes machistas, homófobas o racistas?, ¿cómo justificar la desconfianza hacia los pobres o hacia las culturas minoritarias? (**Eje identidad**).
- ¿Cómo entender que en la Comunidad más rica de España persista la inseguridad alimentaria, se desahucie a tantas familias y se escatimen los recursos necesarios a colectivos en situación de fragilidad, exclusión o soledad? ¿Cómo explicar que tantas personas se encuentren en paro o con empleo precario, tantos jóvenes retenidos en la casa paterna, tanta desigualdad en el reparto de la riqueza? (**Eje cohesión**).
- ¿De quién esperan las vecinas y vecinos la solución de sus problemas?, ¿por qué la mayoría deja la gestión de los asuntos comunes en otras manos (representantes políticos, grupos de poder económicos y mediáticos, etc.)? (**Eje participación**).
- En definitiva, ¿cómo entendemos la evolución social de Madrid y del distrito de Tetuán?, ¿a qué modelo de ciudad aspiramos? (**Eje ciudad**).

La respuesta a estas cuestiones es plural y depende de nuestra mentalidad o forma de pensar, es decir, de **cómo entendemos la sociedad que nos rodea y nos situamos dentro de ella**. Por eso, vamos a ofrecer una aproximación a las principales mentalidades en torno a la convivencia a partir de varias investigaciones realizadas en Madrid⁶⁰ y de las entrevistas aplicadas en nuestro distrito.⁶¹

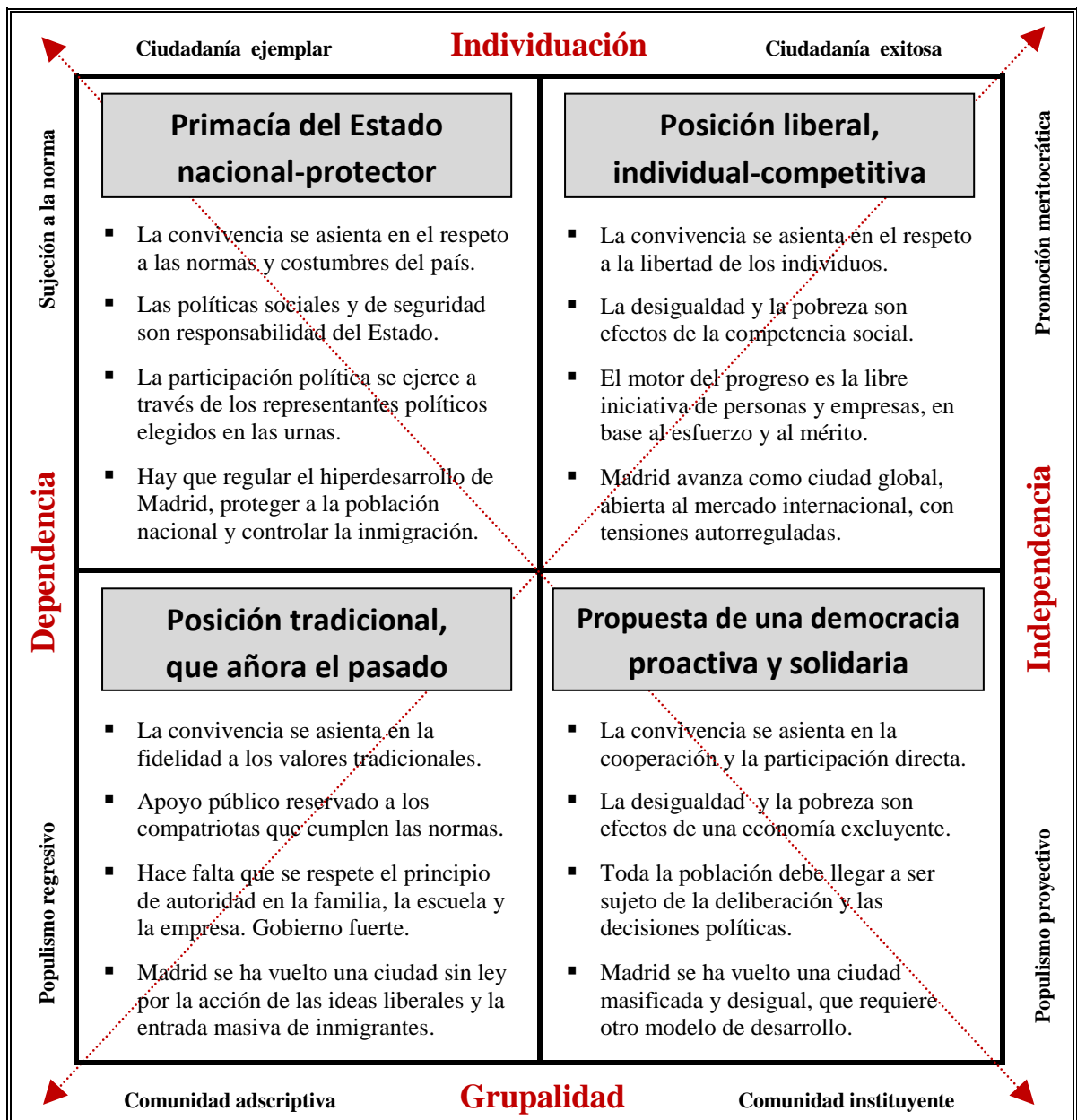
Los modos de ver y vivir la realidad constituyen **imaginarios colectivos**⁶² que dependen de los grupos sociales a los que pertenecemos y de las influencias que recibimos desde otras esferas (redes sociales, medios de comunicación, poderes fácticos, grupos de presión...) pero también de la capacidad que tenemos, personal y colectivamente, para plantear nuevas ideas y proyectos de sociedad.

En general, se puede afirmar que la mayoría de quienes habitan en Madrid la consideran una ciudad plural y abierta pero, a la vez, desigual y sometida a notables tensiones. A partir de aquí, las imágenes de la sociedad madrileña y de los distritos y barrios que la componen, la forma de entender la convivencia y las fórmulas que se proponen para resolver los problemas... se diversifican en múltiples relatos particulares⁶³ que, sin embargo, se pueden agrupar en algunas grandes tendencias: dos posiciones centrales estrechamente imbricadas, cuyos ejes respectivos son el estado protector y la economía de libre mercado, que dan

soporte y legitimidad al modelo social vigente; y otras dos, más periféricas y minoritarias, que cuestionan las bases del orden establecido, ya sea en una línea regresiva, de vuelta al pasado, o progresiva, sugiriendo nuevas utopías transformadoras.

El Cuadro adjunto ofrece un esquema de las cuatro posiciones, que después explicamos con más detalle. Las dos de arriba prevalecen en la sociedad madrileña y se caracterizan por defender la **Individuación** (ciudadanía ejemplar / exitosa), frente a las de abajo que defienden la **Grupalidad** (comunidad adscriptiva / instituyente). A su vez, las dos posiciones de la izquierda se articulan desde la **Dependencia** o cierre cultural (sujeción a la norma estatal / populismo regresivo), frente a la **Independencia** o apertura cultural de las de la derecha (promoción meritocrática / populismo proyectivo). Por último, la mayor oposición se da entre los vértices extremos, como apuntan las flechas, ya sea entre las posiciones tradicional y liberal, o entre la defensa del Estado gestor y la democracia participativa.

Cuadro-resumen
Posiciones básicas ante la convivencia



En la realidad social de Madrid y del distrito de Tetuán estas cuatro posiciones no se presentan compactas y aisladas entre sí, sino con frecuentes mezclas que dan lugar a un cuadro variopinto de fracciones discursivas. En este sentido, las cuatro posiciones básicas simplifican esa realidad más compleja pero a la vez establecen un esquema interpretativo que permite superar una visión estrecha, casuística o meramente descriptiva de los discursos relacionados con la convivencia.

6.1. Posiciones mayoritarias

La mayoría de los relatos particulares en torno a la convivencia encajan en el espacio delimitado por las posiciones del Estado nacional-protector y de la economía liberal-competitiva. Esta co-presencia no es casual y refleja la dualidad del sistema institucional y de valores que ha prevalecido en la sociedad española y madrileña en las últimas décadas a partir de la Constitución de 1978.

Primacía del Estado nacional-protector

Se defiende una sociedad ordenada y estructurada por un **sector público fuerte**, con capacidad de establecer las normas, regular a los poderes privados y promover el bienestar de la ciudadanía (beneficiaria o cliente del Estado protector).

*Esta posición está más presente en los **sectores populares**, que reclaman una mayor intervención del Estado a la vez que se consideran sus víctimas en la medida que las políticas sociales están perdiendo fuerza, sobre todo a raíz de la crisis económica iniciada en 2008 (temporalidad del empleo y bajada de los salarios, endeudamiento creciente, problemas de acceso a la vivienda, inseguridad ciudadana, etc.).*

- ❖ **Eje identidad:** las personas y los grupos deben ajustarse a las normas y costumbres del país en sus diferentes escalas, siendo el Estado el garante de preservar la propia cultura (nacional), los valores comunes y los comportamientos correctos. La convivencia se resiente o no es posible con aquellas minorías, grupos y personas que no respetan las normas establecidas o que no comparten el estatuto identitario nacional. En particular, los intereses de la población española deben prevalecer sobre los de la inmigración extranjera, por lo que ésta debe aceptar el estatuto subordinado que le corresponde en el plano jurídico (prioridad de los/las nacionales para acceder a los recursos públicos), laboral (como mano de obra complementaria) y político (sin derecho al voto), hasta el momento en que merezcan obtener la nacionalidad española.
- ❖ **Eje cohesión:** ante la extensión del paro y la precariedad laboral, que generan desigualdad social, las responsabilidades se reparten entre la ciudadanía afectada, que debe ser diligente y aprovechar las ofertas que se le ofrecen; los poderes económicos, que deben respetar las leyes; y las administraciones públicas que tienen la obligación de regular la actividad económica del sector privado y evitar la competencia desleal de las grandes corporaciones frente a los pequeños comerciantes, o de la población inmigrante frente a los autóctonos. Las políticas sociales y la protección de los sectores frágiles (pensionistas, dependientes, hogares pobres, etc.) son funciones del Estado protector que, no obstante, debe evitar los abusos por parte de receptores espurios y defraudadores. Las administraciones públicas deben vigilar y normalizar a los colectivos no integrados y peligrosos, incluyendo el control de fronteras, la seguridad de las calles y la persecución judicial y policial de quienes se desvían de las normas.
- ❖ **Eje participación:** la participación en la vida política se ejerce a través de los representantes políticos, elegidos periódicamente en las urnas. Son los parlamentos y los gobiernos a escala estatal, autonómica y local, así como las instituciones y los servicios públicos, quienes tienen la responsabilidad de gestionar lo común. La participación directa

en la gestión política no es una función propia de la ciudadanía de a pie, salvo en los momentos establecidos para votar a sus representantes.

- ❖ **Eje ciudad:** la ciudad de Madrid y los barrios de Tetuán estarían evolucionando hacia una macrourbe masificada que desprotege al vecindario mayoritario, por degradación permisiva de los controles normativos, especialmente a raíz de la llegada de cientos de miles de inmigrantes; de ahí que se reclame un orden legal-nacional que regule el hiperdesarrollo de la ciudad, proteja a la población autóctona y controle los flujos migratorios, que deberían aceptar una posición subalterna (“primero los españoles”).

En el distrito de Tetuán esta mentalidad estaría más presente en los barrios populares situados a la izquierda de la calle Bravo Murillo, que tendrían una visión más negativa del hacinamiento, la inseguridad y el mal estado de sus calles, así como una mayor desconfianza hacia el modelo de crecimiento dual de Madrid. El sistema público de políticas sociales y asistenciales mantendría todavía unos mínimos de bienestar social, pero tales recursos se encontrarían cada vez menos accesibles y peor dotados ante la competencia del sector privado y el descompromiso del Estado.

*En los estudios consultados, esta posición (clientelar o dependiente del Estado protector) está también bastante presente en el segmento del **pequeño empresariado en recesión** (ante el auge de las grandes empresas), en el **funcionariado de nivel intermedio** (que ve debilitarse el poder del sector público) y entre **personas jubiladas de clases medias-bajas** (dependientes de su pensión). Todos estos sectores defienden la necesidad de fortalecer al sector público para que regule los excesos del libre mercado y asegure los derechos sociales y laborales de la ciudadanía cumplidora de la norma social, a la vez que se exigen mecanismos de integración, control y tutela de la inmigración extranjera y de los estratos marginales-peligrosos.*

Posición liberal, individual-competitiva

La primacía se sitúa en el **libre mercado**, donde concurre en pie de igualdad toda la ciudadanía. Se defiende la autonomía de los individuos y su voluntad de superación como principal clave del progreso social y de la convivencia.

*El individualismo liberal prevalece en los **sectores sociales más asentados y cualificados**, y muy especialmente en el alto empresariado y el sector directivo y de profesionales con mayor proyección, que aspiran a convertir Madrid en una ciudad dinámica y cosmopolita, abierta al mercado internacional (caso de Madrid Nuevo Norte).*

- ❖ **Eje identidad:** se acepta la convivencia y equiparación de derechos entre las personas de culturas y posiciones socio-económicas diversas, sobre la base del reconocimiento jurídico, profesional y familiar de todos los grupos sociales (incluidos los inmigrantes y otras minorías culturales). El punto de partida común es la igualdad de oportunidades que asiste a toda la población para competir en una sociedad abierta.
- ❖ **Eje cohesión:** las personas en paro, la pobreza extrema y en general las víctimas de la desigualdad social son la cara oscura de la competencia social y representan el fracaso de los colectivos concernidos que no han sido capaces, por razones muy diversas, de salir a flote en un mercado competitivo. Serían un efecto colateral del desarrollo económico, difícilmente evitable. Ante los sectores más frágiles que quedan fuera de la competencia social (pensionistas precarios, dependientes, personas sin hogar, etc.), la actitud que prevalece es que sus problemas “deben ser gestionados adecuadamente” por las administraciones públicas, procurando la paz social y sin plantearse otros modelos de sociedad en disputa.
- ❖ **Eje participación:** el motor principal del progreso es la capacidad de organización de la sociedad civil (personas y empresas), en base al esfuerzo y el mérito, lo que permite no sólo crear y acumular riqueza para sus promotores sino redundar en beneficio del resto

de la sociedad. Se desconfía del sector público en la medida que obstruye al sector privado y no es eficiente, por lo que la mayoría de los servicios públicos deberían externalizarse y derivarse a empresas privadas. No obstante, se acepta como necesario un Estado poco intervencionista, que asegure infraestructuras de comunicación y planeamiento favorables al crecimiento económico, garantice la libre concurrencia y haga de árbitro en los conflictos sociales.

- ❖ **Eje ciudad:** se aspira a construir una ciudad moderna, abierta y bien regulada, con un desarrollo económico equilibrado e integrador de las clases y grupos sociales, incluida la inmigración. Sin embargo, deben evitarse los desbordamientos así como la existencia de guetos y polos de exclusión. La ciudad se construye con la cooperación de todos y todas pero ello exige "saber convivir", respetar unas reglas mínimas de convivencia. Por tanto, ante la llegada numerosa de inmigrantes, hay que facilitar la integración de la mayoría, que viene "con buenas intenciones", pero ser duros con los vagos y delincuentes, que no saben convivir.

En el distrito de Tetuán esta posición estaría más presente en los barrios de Castillejos y Cuatro Caminos y en general en los hogares con una economía desahogada. Se parte de una visión más positiva de la evolución de Madrid, una ciudad con oportunidades para la promoción personal y que permite (todavía) un buen modo de vida, si bien esta situación podría peligrar si no se controlan los desequilibrios que deterioran el espacio público y masifican la convivencia. Perciben la existencia de "otra ciudad" (periférica, suburbial) pero se encuentran lejos de ella y tienden a ignorarla en sus consideraciones.

Esta posición liberal está también presente en un segmento de los sectores populares que valora las posibilidades de promoción individual que ofrece Madrid para quienes son tenaces y se esfuerzan por alcanzar las metas que se proponen, aun partiendo de situaciones de explotación laboral y discriminación social. La "adaptación a los tiempos" exige aceptar los valores de la modernización económica y también aceptar la libre concurrencia de todas las personas, incluida la inmigración extranjera, pero siempre que se respeten las normas de convivencia.

6.2. Posiciones minoritarias

Otras dos posiciones, con menor presencia social y muy polarizadas entre sí, coinciden en resaltar las enormes quiebras sociales que deterioran la convivencia y que serían resultado de la pérdida de valores comunitarios, ya sea en referencia regresiva al pasado (posición tradicional) o como propuesta progresiva a construir (posición proactiva y solidaria).

Posición tradicional, que añora el pasado

Desde un rechazo frontal del nuevo orden político laico y liberal, se plantea volver al pasado, a un modelo social con normas claras y jerarquías bien definidas en la familia, la escuela y las instituciones políticas y económicas, teniendo como eje la cultura patria.

Esta posición está presente, aunque de forma minoritaria y combinada con elementos de las otras posiciones, en sectores sociales que ponen el acento en el peligro que tiene para Madrid convertirse en una macro-urbe impersonal y asediada, en proceso de descomposición de su identidad moral. La inmigración extranjera, llegada "en tromba" en las dos últimas décadas, estaría en el origen de la conflictividad urbana, de la delincuencia y hasta de las nuevas formas de terrorismo.

- ❖ **Eje identidad:** el eje de la convivencia es el sentido de pertenencia y fidelidad a los valores tradicionales de la propia comunidad y cultura de origen, que se pervierten tanto por la imposición de ideas liberales, que introducen el individualismo y el desorden en las

relaciones sociales, como por la presencia de minorías culturales no asimilables. Entre estas últimas, estarían el colectivo gitano y, más recientemente, la inmigración extranjera, sobre todo la que no es blanca, occidental o hispano-hablante. En tales casos, sólo cabría la expulsión o la segregación en espacios separados (guetos).

- ❖ **Eje cohesión:** la precariedad laboral y la desigualdad económica son resultado de la falta de autoridad de los estados “democráticos”, que no son capaces de imponer orden en las relaciones económicas, y la prepotencia del capitalismo liberal que “sólo mira por su beneficio”. Ante las personas en situación de fragilidad, hay que distinguir entre quienes pertenecen a la propia comunidad (española) y se lo merecen (cumplidores de las normas establecidas), que tendrían que recibir apoyo social, público y privado; y las personas extrañas o que no se merecen dichas ayudas, a las que habría que vigilar y controlar.
- ❖ **Eje participación:** hace falta un gobierno fuerte, que imponga la ley “con mano dura”, y unos valores claros a los que toda la población, incluidas las minorías, debería atenerse. Es central también el respeto a la autoridad en la familia y en la escuela (“un padre es un padre y un profesor, un profesor. ¡No son colegas!”).
- ❖ **Eje ciudad:** Madrid se está volviendo una ciudad impersonal y anómica por la acción desintegradora del pluralismo democrático (“libertinaje” y “corrupción”), el liberalismo económico y la sociedad de consumo (que destruye las economías locales y el pequeño comercio) y la llegada masiva de extranjeros (culturas “inasimilables”, que no saben convivir). Sería importante recuperar las señas de identidad tradicionales y la antigua convivencia a nivel del vecindario y de las clases sociales, así como un control más fuerte de la delincuencia y las bandas.

*La posición tradicional aparece en varios segmentos de los sectores populares, tanto entre **personas jubiladas** como entre **trabajadores no cualificados** que valoran negativamente la evolución actual de Madrid como resultado de un proceso de degeneración de los valores específicos de la tradición española (orden, autoridad, cohesión nacional, etc.).*

Esta percepción se acompaña con frecuencia de una sensación de inseguridad y estrés sobre la vida cotidiana en el propio barrio: imposibilidad de salir a la calle, robos, bandas, drogadictos. La calle se vuelve entonces escenario de enfrentamientos de “pobres contra pobres”, que se vive como oposición entre “gente decente y gente asocial” y puede conducir a situaciones explosivas en las que cada cual “se toma la justicia por su mano”.

Propuesta de una democracia proactiva y solidaria

Esta posición defiende la naturaleza grupal y participativa de los colectivos humanos, como sujetos activos de las instituciones sociales. Se critica también el individualismo de las dos posiciones mayoritarias, que dan lugar a procesos de masificación y pérdida de valores comunitarios, pero con la mira puesta en una democracia participativa y una economía solidaria.

*Tanto en los **sectores populares** como en algunos segmentos del **pequeño empresariado**, de los/las **estudiantes y activistas**, aparece esta posición minoritaria, que se intensifica y amplía en coyunturas de cambio social como fue el ciclo del 15M.*

- ❖ **Eje identidad:** se defiende para España un modelo de democracia participativa e inclusiva de todas las culturas y minorías presentes en el territorio, y solidaria con el resto del mundo. La clave de las relaciones entre personas y grupos diferentes es la cooperación y el intercambio enriquecedor a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad (interculturalidad), y de unos mismos derechos garantizados (derechos universales: “ningún ser humano es ilegal”).
- ❖ **Eje cohesión:** la desigualdad económica enfrenta a los poderes económicos (grandes empresas y mercados financieros), que acumulan renta y riqueza, con la mayoría social,

explotada en el trabajo y sometida a la amenaza del paro y la exclusión social. Algunos colectivos (mujeres menos cualificadas, inmigrantes extranjeros, personas con discapacidad, etc.) experimentan doble exclusión en el terreno laboral; y el paro masivo de la juventud no solo les cierra las puertas al empleo sino que frecuentemente les desmotiva de cara a cualificarse para conseguir empleo. En relación con las políticas sociales, se defienden mecanismos de discriminación positiva que favorezcan a los grupos más frágiles y donde éstos participen en la gestión de sus problemas. El sistema público de salud debe ser universal, con un planteamiento participativo de gestores, profesionales y usuarios. La educación debe ser intercultural y antirracista, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y estimulando su participación. Y la política de vivienda debe prohibir su uso como instrumento de especulación y asegurar su acceso en condiciones dignas a toda la población.

- ❖ **Eje participación:** se reclama “salir a la calle” para construir un futuro diferente, con una ciudadanía consciente, capaz de reaccionar, y una política económica que mire por la mayoría. La acaparación de poder por parte de los partidos y gobiernos salidos de las urnas debería ser superada por una democracia directa, en la que el conjunto de la población se convierta en el principal sujeto de la deliberación y las decisiones políticas. En especial, se reclama la solidaridad con todas las personas explotadas, entre ellas las minorías étnicas e inmigrantes (incluidas las refugiadas), el respeto y valoración de la diversidad cultural, etc.
- ❖ **Eje ciudad:** Madrid se ha convertido en una ciudad masificada y con grandes desigualdades internas, donde prevalece el individualismo competitivo (“cada uno va a su rollo”) y se degrada la integración de las clases populares. Haría falta un cambio profundo del modelo social existente –político y económico- y avanzar hacia una democracia participativa, de ciudadanos libres e iguales, valorando especialmente la grupalidad como fuerza instituyente de la convivencia ciudadana.

Para quienes se sitúan en esta posición, la actual sociedad española y madrileña se habría modelado en función de los intereses del poder económico-especulativo con la complicidad del poder político. El resultado sería una macrourbe con grandes desigualdades, tensa y estresante para la mayoría de los sectores precarizados, con unos medios de comunicación alienantes (en especial la televisión) y donde cada vez sería más difícil mantener buenas relaciones de convivencia. No obstante, se trata de un discurso que viene pocas veces acompañado de prácticas concretas y viables de movilización para el cambio que se propone.

6.3. Relación entre las posiciones

Las vecinas y vecinos que nos reunimos el 27 de febrero de 2019 para poner en común el apartado 6 del presente diagnóstico (posiciones ante la convivencia), hicimos primero un juego de roles en pequeños grupos: cada cual tenía que ponerse en la piel de una de las cuatro posiciones y debatir con las demás cómo resolver un problema concreto que afectaba al vecindario. Enseguida vimos que las diversas posiciones tenían enfoques diferentes y resultaba difícil llegar a acuerdos. Luego pasamos a un debate en plenario que giró en torno a dos cuestiones: ¿podemos compartir puntos de vista tan diversos?, ¿en qué condiciones sería posible una sociedad justa?

Compartir, compartimentar, excluir

Las relaciones de intercambio entre las cuatro posiciones descritas son difíciles, pues cada una responde a una lógica social propia desde la que se intenta convencer a las demás. Con frecuencia se afirman tanto a sí mismas que tienden a replegarse o no escuchar a quienes piensan de otra manera, lo que genera actitudes de minusvaloración y etiquetamiento mutuo

y es fuente de conflictos, intransigencia y exclusión. El contrapunto a estas formas de intercambio sería reconocer la relatividad de cada posición y adoptar actitudes flexibles y abiertas ante quienes piensan diferente, sin que ello signifique renunciar de entrada a los puntos de vista propios. Sólo así sería posible un inicio de diálogo.

Con un perfil tan definido como el **tradicional**, que rechaza la evolución de la sociedad actual e idealiza los valores y jerarquías del pasado, hay poco espacio para el acuerdo. El repliegue etno-nacional les lleva no sólo a desconfiar de la inmigración (casi el 30% de la población de distrito de Tetuán) sino también de las ideas y prácticas modernizadoras que prevalecen en el contexto social; reclaman una vuelta al patriarcado y la familia tradicional (homofobia), a las prácticas religiosas conservadoras y a las jerarquías bien definidas en todos los ámbitos (familia, escuela, empresa, administraciones públicas). Internamente, tampoco favorece el protagonismo y la libertad de sus miembros, que tienen un fuerte sentido de adscripción y repliegue grupal. Históricamente, esta posición tuvo su momento de mayor influencia en las condiciones sociales de la España rural tradicional, todavía poco articulada por la economía de mercado:

“Con estas personas es muy difícil empatizar ya que se definen de forma cerrada, quieren ir contra ti en lugar de ir contigo y piensan que los demás estamos equivocados. Las cosas son así desde siempre. ¡Fin de la historia!”

En el extremo contrario, la **posición defensora de una democracia proactiva y solidaria**, donde se situaba la mayoría de asistentes al encuentro de febrero, también puede adoptar una actitud prepotente que no facilita el diálogo cuando se cree éticamente mejor que el resto de la población a la que tratan de convencer “para que sean como tú”. Por otra parte, se proclama el protagonismo grupal y el apoyo mutuo de los colectivos excluidos, lo que se traduce en una apuesta por afirmar tanto la libertad personal como la cooperación solidaria. El precedente histórico de esta posición son las ideologías utópicas y los movimientos políticos alternativos que se fraguaron en siglos pasados como consecuencia de la confrontación de intereses entre los sectores dominantes (burguesía, nobleza, alto clero) y las clases populares, nucleadas éstas por el socialismo y el anarquismo. Un conflicto que dio paso al enfrentamiento entre las “dos Españas” y tuvo como desenlace trágico la guerra civil de 1936 y la posterior represión de las ideologías y organizaciones populares:

“Quienes estamos aquí nos situamos en la posición participativa como la más ética y más correcta: yo soy moralmente intachable porque pienso en lo colectivo y en la gente que lo está pasando mal y soy mucho más justa. Creemos que lo nuestro es lo bueno y que lo tiene que ser también para el resto del mundo, sólo que no lo conocen... Los demás están equivocados y nosotros tenemos la razón y nos tienen que escuchar de alguna forma. Al final te crees mejor que los demás y lo que pretendes es convencerles de que sean como tú”

La **posición defensora del estado nacional-protector** plantea el papel central del estado, la ley y las políticas públicas, como fundamento y garantía del orden social. Se trata de una posición que se fraguó en toda Europa a raíz de la constitución de los estados modernos que, entre otras cosas, supusieron una creciente concentración del poder en diversas modalidades de régimen político (absolutismo, socialismo centralista, repúblicas o monarquías parlamentarias...). En todos estos casos los líderes y representantes se muestran como depositarios de la norma social y relegan el protagonismo y la participación directa de la ciudadanía, salvo en momentos precisos como las elecciones. A la hora de intervenir ante problemas concretos de exclusión, pobreza o desigualdad, prevalece un enfoque administrativo que segmenta el campo social e impone una programación aséptica de los recursos desde la competencia específica del saber técnico:

“Cuando se debate entre las cuatro posiciones, ésta queda de algún modo centrada y parece ocupar fácilmente las posiciones de sentido común. Junto a la liberal está muy presente en los medios de comunicación mayoritarios”

La **posición liberal-competitiva** proclama la igualdad de oportunidades de los individuos en una sociedad abierta, como estrategia de transformación y progreso social. Se engarza así con la tradición liberal o neoliberal, que insiste en la importancia de la libertad, especialmente la libertad de mercado, en un marco de respeto de la propiedad privada y de acción limitada del gobierno (“el mejor gobierno es el menor”). El agente social ahora más valorado es el empresariado en cuanto principal activador del desarrollo, por lo que las élites empresariales y financieras disponen de una importante cuota de reconocimiento e influencia que les permite defender sus intereses sobre los de la mayoría de la población. Al insistir en la responsabilidad personal de los individuos, se refuerza la idea de que el desempleo, la pobreza y las situaciones de exclusión afectan sobre todo a los grupos sociales menos esforzados o poco dotados para competir:

"Es curioso ver cómo tanto la posición tradicional como la defensora de una democracia participativa coinciden en plantear los peligros de la posición liberal de cara a la corrosión de los valores éticos comunitarios y las relaciones interpersonales al ensalzar las fuerzas de lo mercantil".

En la actual coyuntura de la sociedad española y madrileña, los dos discursos anteriores tienen una notable audiencia, siendo lo más frecuente que se adopten posturas mixtas, a medio camino entre ambos enfoques: quienes defienden un estado social insisten en el papel central del Estado pero sin negar el mercado; y quienes defienden un Estado liberal otorgan mayor protagonismo al mercado pero sin que ello signifique rechazar la función del Estado. Para ambas posiciones, las últimas décadas habrían representado un salto hacia adelante en el progreso material y cultural de España, que se habría alejado tanto de la dictadura franquista como de la cultura de confrontación entre las “dos Españas” que caracterizó la vida española antes de 1939. Se habría llegado así a un pacto de cooperación o no agresión que tuvo su momento de plasmación institucional en la Constitución de 1978. Sin embargo, ambas posiciones desconfían y con frecuencia se muestran intolerantes hacia las otras posiciones minoritarias, la tradicional y la emergente-solidaria, a las que consideran “extremas”, “populistas” o “antisistema”.

Para abordar con éxito los problemas de convivencia haría falta un “cambio de actitud”, dando tanta importancia a escuchar como a exponer las propias ideas. Precisamente la “clave de la democracia” consistiría en saber compartir (debatir, deliberar, decidir en común...) en todos los espacios, desde la primera educación y la familia, hasta la escuela, las empresas, los lugares de encuentro de nuestros barrios, o cuando participamos en movimientos y organizaciones que actúan a una escala más amplia:

"Nos hace falta un cambio de actitud, no tanto para transmitir una posición ideológica determinada sino para llevar a la práctica educativa el gusto por la democracia, el gusto por el debate, por ponerte en el lugar del otro, por crecer juntos, debatiendo, hablando, viéndonos ahí extrañados también. Tenemos que reflexionar y aprender a ser democráticos, porque no lo somos realmente, el gusto por escuchar al diferente, también al diferente ideológicamente. Supongo que ahí está la clave de la democracia".

Condiciones para una democracia real

La democracia exige “compartir en lugar de compartimentar”, respetar en lugar de excluir. Habría que plantear estrategias de encuentro entre las diversas posiciones para llegar a acuerdos, es decir, defender la participación directa de la población, frente a modelos de jerarquización, delegación o silenciamiento, tanto en la gestión de los barrios como en la actividad económica (producción y consumo) o el ejercicio de la política:

"-Es necesario que haya lugares de encuentro de personas heterogéneas donde se pueda cultivar un sentido común colectivo. Fomentar actitudes y hábitos de escucha en

los que podemos intervenir, hábitos de resistencia, compartir en lugar de compartimentar...

-Yo no contrapondría el trabajar por el que está al lado y el trabajar por cambiar España o el mundo. Son distintos niveles y en todos ellos tendremos ocasión de aportar algo. Es verdad que en lo cotidiano estaremos más con el que tenemos al lado pero eso no significa que sólo vamos a trabajar con el que tenemos al lado, porque la sociedad nos influye en su conjunto y en su conjunto tendremos también que influirlos nosotros".

Desde una perspectiva histórica, el gusto por la democracia exige **tenacidad** para superar la "losa" del pensamiento único, de la jerarquización y la dependencia de la etapa franquista, pero también cuestionar la política de representación y el excesivo poder de las élites económicas de los últimos 40 años que han relegado la participación directa de la población y han tenido como resultado una sociedad poco cohesionada y con grandes desigualdades, tal como se ha recogido en el presente diagnóstico.

Las propuestas de cambio institucional, como avanzar en prácticas de democracia participativa o de economía social y solidaria, se deberían plantear con firmeza pero sin rigidez, asumiendo las limitaciones y ambigüedades de cualquier proceso de transformación estructural de la sociedad. Algo que no se improvisa y requiere de todas las personas con voluntad democrática, sea cual sea su punto de vista, **un proceso largo y paciente de aprendizaje**, de ensayo y error, aunque existen también episodios como el 15M en los que la historia parece correr más deprisa:

"El disfrute por compartir no lo podemos tener ahora mismo porque tenemos una losa terrible de 40 años de franquismo más otros 40 años de democracia formal... El gusto por la democracia sólo podrá superarse después de un largo período de trabajar sin necesidad de juzgarnos constantemente... porque fíjate qué mal lo hemos hecho, qué individualismo, qué personalismo de los líderes de Podemos... Y realmente hay momentos especialmente productivos como el 15M, que fue un empujón brutal para la gente joven".

Para que la democracia real se abra camino, hace falta también una **actitud confiada en que podemos ser sujetos de lo común**, lo que implica superar tres trampas: en primer lugar, la sensación de impotencia cuando planteamos cosas que parecen imposibles y por eso desistimos ("es pretender derribar un árbol de un soplido"); en segundo lugar, quemarnos en el proceso, lo que lleva a muchas personas a replegarse en la vida privada cuando no ven resultados inmediatos ("antes de romperme la cabeza, pues paso de líos y ya está"); en tercer lugar, renunciar a nuestro protagonismo como sujetos políticos y delegar esa responsabilidad en el Estado y sus representantes:

"-Está bien el deseo de cambiar España o el distrito pero es muy difícil, muy complicado. Es pretender derribar un árbol de un soplido... Somos muy ingenuos cuando pensamos en cambiar el mundo o hablamos del barrio en general. No se puede pretender cambiar la forma de ver el mundo de muchísimas personas, tú haces lo que puedes y mientras a ti no te toquen..."

-Al final no hay herramientas de cambio colectivo y es muy frustrante encontrarte solo en esa lucha... Mucha gente que estaba de acuerdo con la posición de democracia participativa termina frustrada y culpabilizada. Entonces, antes de romperme la cabeza, pues paso de líos y ya está..."

-Nos resulta difícil imaginar que los problemas que nos afectan se puedan resolver de forma colectiva, nos cuesta movilizarnos para resolver los problemas y solemos derivar en el estado".

La práctica de una democracia efectiva, que pueda ser la base de un distrito más cohesionado y menos excluyente, exige potenciar los espacios de intercambio a todos los niveles. Los **grupos de apoyo mutuo** frente a emergencias como el paro o los desahucios, son el

contrapunto democrático a las dinámicas de “individualismo, separación y enfrentamiento” de los discursos y prácticas dominantes (como Madrid Nuevo Norte), y descubren el poder que tienen las personas para hacer frente a sus problemas si se juntan y los abordan en común:

"-Los discursos dominantes no facilitan las cosas: dinámicas de individualismo, separación y enfrentamiento entre vecinos que hacen más difícil buscar lugares de encuentro y relación con otros... proyectos urbanísticos como Madrid Nuevo Norte que hacen perder la identidad y los vínculos sociales y comerciales de los barrios. Todo eso nos hace más débiles. Cuando yo conocía a mi vecino y tenía un problema, pues era mi vecino y le ayudaba. Ahora a ese vecino lo desahucian y ni siquiera sé cómo se llama.

-Es importante trabajar a una escala cercana, cotidiana. Que las familias con un problema de desahucio o de desempleo no lo vivan aisladamente sino juntarnos con otras personas y abordarlo juntas. Creo que las experiencias que se dan de apoyo mutuo en nuestro distrito tienen mucho valor en ese sentido, porque descubren en las personas capacidades que no conocían, que no las habían practicado y que pueden empoderar al vecindario".

Entre las **experiencias de encuentro para conseguir objetivos comunes**, se alude a los huertos urbanos y a las fiestas e iniciativas culturales que relacionan al vecindario. En especial, se valora el caso de la Fundación Acción Social por la Música que permite juntar a más de 300 niños y adolescentes del distrito, de países y tradiciones muy diversas, poniendo las bases de una forma de convivencia intercultural y antirracista:

"-El encuentro y la convivencia surgen de espacios en común. Por ejemplo, los huertos urbanos hacen que los vecinos que vivimos en el barrio nos conozcamos, como pasa en el de Marqués de Viana...

-Me parece muy bien buscar espacios comunes pero que no seamos siempre los mismos, buscar iniciativas donde está la mayoría de la gente como la batalla naval vallecana... Experiencias de encuentro de mucha gente que pueden dar pie a otros encuentros...

-Los espacios de encuentro a través de la cultura, como la Fundación por la Música, son muy positivos: niños muy diversos, de países y tradiciones muy diferentes... Una labor inmensa que a largo plazo va a conseguir una convivencia mucho mejor. Se junta gente diversa por un objetivo común compartido, esas personas son capaces de crear algo colectivo. Si uno falla, fallan todos. Si falta mi compañero de violín, todo va a sonar mal... Es como un pensamiento colectivo de que yo no soy sin... y lo mismo pasa en el huerto... Y cuanto antes se eduque en esta forma de funcionar, mejor. Porque ellos luego van creciendo y se van haciendo agentes activos de ese cambio..."

Por último, se alude al propio diagnóstico sobre la convivencia en el seno de la Mesa contra la Exclusión donde concurren personas y colectivos de la sociedad civil, representantes políticos y profesionales de los servicios públicos. El apoyo mutuo entre vecinas y vecinos es más efectivo cuando el modelo participativo cuenta con las instituciones públicas, “en debate continuo con ellas, presionando, negociando... y que hagamos algo juntos”:

"-Pero ese apoyo mutuo no resuelve muchos problemas, gente que se junta para ir al IVIMA con todo el esfuerzo colectivo e individual pero su problema no se resuelve y los hijos siguen con los mismos problemas... Y tenemos otra vez que apelar a las instituciones, ya sean estatales o municipales, y estar en debate continuo con ellas, presionando, negociando... Entonces ese trabajo es complejo y tiene pros y contras, pero también una parte considerable de desgaste...

-Quiero agradecer a la Mesa contra la Exclusión de Tetuán, que habéis organizado este espacio de debate. Y lo mismo a otros centros asociativos y culturales que fomentan el encuentro y la discusión. No es algo normal que nos escuchen y que nosotros escuchemos y que hagamos algo juntos. En ese sentido creo que contribuye a la convivencia este modelo participativo y democrático..."

7. Propuestas para mejorar la convivencia vecinal

Las propuestas se refieren a los principales espacios de convivencia abordados en el diagnóstico: la familia, las relaciones de vecindad, la actividad económica y las relaciones asociativas. También se incluyen algunas propuestas sobre cómo abordar la diversidad de puntos de vista en torno a la convivencia.

La intención es siempre la misma: ver qué se puede hacer, y a quién corresponde hacerlo, para mejorar las condiciones de convivencia en nuestros barrios, con especial interés en aquellos sectores que se encuentran en situación o riesgo de exclusión.

7.1. Relaciones familiares

La familia es un eje fundamental de apoyo mutuo y de aprendizaje para la convivencia a lo largo de toda la vida. De ahí la importancia de salir al paso de aquellas situaciones críticas que impiden cumplir esas funciones, como son la violencia de género, la discriminación LGTBIQ+, las dificultades de conciliación con la vida laboral o cuando existen casos en el seno de la familia de especial fragilidad, dependencia o soledad.

A. Prevenir y abordar la violencia de género

- ❖ A nivel preventivo, reforzar la sensibilización en igualdad de género en los hogares, en el sistema educativo y en todo el espacio público. La violencia sobre las mujeres no se produce aisladamente sino en un contexto de otras muchas violencias (en las tareas domésticas, en el acceso al empleo y las condiciones laborales, en la publicidad y los medios de comunicación...) “ante las cuales la sociedad permanece impasible y que incluso se promueven y fomentan”, como señala la [Asociación de Mujeres Juezas de España](#).
- ❖ Promover campañas de sensibilización de la opinión pública en relación a la magnitud del problema de la violencia de género y sobre los recursos disponibles para hacerle frente: centros y teléfonos de información y denuncia, valoración policial del riesgo a través del “Sistema VioGén” (encuesta de aplicación obligatoria en todos los casos de denuncia), plan de seguridad personalizado, acompañamiento multidisciplinar en procesos judiciales y demás recursos derivados de la Ley 1/2004 de [Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género](#).
- ❖ Reforzar la formación transversal en materia de igualdad y contra la violencia de género para el personal de la Función Pública más implicado en este tema: judicatura, policía, servicios sociales y de salud. En esta línea, defender la “ventanilla única” para el abordaje de las mujeres en situación de riesgo.
- ❖ Aportar recursos y apoyo social a los centros de acogida para mujeres que se encuentran con problemas y necesitan orientación y acompañamiento, como el Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal, Pachamama o CIMASCAM.

B. Contra la homofobia y la discriminación LGTBIQ+

- ❖ Prestar especial atención a la problemática de discriminación de los colectivos LGTBIQ+, evitar la estigmatización y estar alerta en relación con posibles agresiones o casos de maltrato y discriminación.
- ❖ Plantear este enfoque como transversal en todas las actividades que se programen o impartan desde la municipalidad y desde las entidades de la sociedad civil.

- ❖ Fomentar una mayor participación de las mujeres o personas de colectivos LGTBQ+ en actividades deportivas, culturales, políticas o laborales para eliminar las barreras psicológicas y ambientales.
- ❖ Fomentar el acompañamiento y la protección vecinal frente a casos de agresión o maltrato, así como la denuncia formal por parte de víctimas o testigos/as, garantizando su seguridad.

C. Mejorar la conciliación familiar y laboral

- ❖ Difundir y hacer cumplir desde la administración y la iniciativa social las [normas de trabajo](#) orientadas a facilitar la conciliación con la vida familiar (Leyes 3/2007 y 6/2019): maternidad, paternidad y lactancia, reducción y/o flexibilización de la jornada laboral (incluido el eventual trabajo a domicilio “siempre y cuando tenga un hijo/a menor de 12 años”), excedencias para atender a parientes dependientes, etc.
- ❖ Promover horarios de apertura de actividades y servicios públicos accesibles a madres y padres en periodo de crianza.
- ❖ Programar desde el ayuntamiento y en los ámbitos laboral (sindicatos y empresas) y educativo (colegios, ONGs, etc.) campañas, talleres, charlas y otras iniciativas que informen y formen a hombres/mujeres y niños/niñas en la importancia de la corresponsabilidad de ambos sexos en las tareas de cuidados.
- ❖ Reforzar las medidas de respiro para quienes atienden a personas adultas dependientes, sobre todo cuanto tienen que conjugar los cuidados con un empleo fuera del hogar.
- ❖ Para los niños/as más pequeños, ampliar las plazas gratuitas o becadas de centros de educación infantil, y para los mayores y adolescentes ampliar los espacios y actividades fuera del horario escolar, además de apoyar las iniciativas públicas y privadas que se dirigen a ellos/ellas y facilitan la conciliación cuando los padres/madres están trabajando.
- ❖ Potenciar el uso de los centros escolares en días no lectivos, como espacios de juego y actividades, campamentos de verano, etc.

D. Más apoyo en casos de especial fragilidad, dependencia o soledad

- ❖ Reforzar los recursos públicos y de iniciativa privada orientados a la educación de calle y al apoyo extraescolar de niños y adolescentes, en especial en los casos de familias divorciadas o monoparentales con escasos recursos (mayoritariamente mujer e hijos, con frecuencia inmigrantes).
- ❖ Favorecer la emancipación de la juventud desempleada y retenida en la casa familiar, promoviendo iniciativas legales y sociales que faciliten su inserción laboral y el acceso a la vivienda (políticas activas de empleo y de vivienda enfocadas a ese sector de población).
- ❖ Mantener los recursos existentes y ampliar los que son insuficientes (centros de día, residencias...) para atender con dignidad a las personas mayores, en especial a las que están aisladas, se sienten solas y no cuentan con apoyos suficientes (económicos y familiares).
- ❖ Reclamar que las prestaciones públicas de la Ley de atención a la dependencia se hagan efectivas y faciliten la vida de estas personas y de sus cuidadoras.
- ❖ Apoyar las movilizaciones en defensa del sistema público de salud y para superar sus principales limitaciones (listas de espera, no cobertura de diversos trastornos, copago de los fármacos en función de la renta, etc.).
- ❖ Reforzar programas que salen al paso de la soledad no deseada de muchas personas (principalmente las de más edad que viven solas, inmigrantes sin lazos familiares, cuidadores/as, desempleados/as, personas diagnosticadas con enfermedades crónicas, jóvenes que no encuentran salida, etc.), ampliando a otros barrios el que se está desarrollando en Almenara y apoyando experiencias como "La Escalera" o grupos de apoyo mutuo que facilitan las relaciones vecinales (ver más casos en el Diagnóstico).

- ❖ Establecer canales de comunicación efectivos entre servicios sociales o Madrid Salud con otros servicios como centros deportivos, asociaciones vecinales o entidades de apoyo mutuo, con el fin de atender con un enfoque integral donde la dimensión relacional sea un elemento clave.

7.2. Relaciones de vecindad

Las relaciones que se producen al compartir el mismo barrio están moldeadas por múltiples factores, entre los que destacan el mantenimiento y limpieza de calles, plazas y jardines; la escasez de espacios de encuentro más allá de la familia; la diversidad intercultural de nuestros barrios; y también los conflictos de calle que se producen por razones muy diversas. En todos estos casos es posible plantear mejoras y programar acciones para abordar los conflictos.

E. Mejorar la limpieza de calles y plazas

- ❖ Revisar el funcionamiento y la gestión de los servicios de limpieza y recogida de residuos.
- ❖ Mejorar el estado y características de las aceras, sobre todo considerando colectivos como personas mayores o con diversidad funcional.
- ❖ Reforzar las medidas orientadas a reducir la contaminación atmosférica y el mal estado de calles y plazas.
- ❖ Ampliar las acciones de sensibilización para la colaboración ciudadana en el mantenimiento de la limpieza en los lugares públicos: campañas de comunicación, actos de calle, en instituciones educativas, etc.
- ❖ Concertar acciones de la Junta con los comercios de la zona para un mayor control de sus residuos y limpieza de sus aceras.
- ❖ Instalación de baños públicos y más papeleras en puntos estratégicos del distrito, como algunas plazas y lugares de aglomeración vecinal.

F. Más espacios de convivencia y esparcimiento

- ❖ Rehabilitación o creación de nuevas zonas verdes y parques infantiles que posibiliten encuentros cómodos y satisfactorios, con espacios de sombra, fuentes de agua potable, asientos con respaldo, amplias áreas de juego infantil y dotaciones para las personas de más edad.
- ❖ Creación o reactivación de proyectos para ampliar o remodelar calles y plazas. En particular, se podrían habilitar nuevas calles peatonales que se puedan convertir en ejes de los respectivos barrios.
- ❖ Prestar especial atención a las actividades deportivas: agilizar la construcción del Polideportivo Municipal de la zona de Cuatro Caminos sin externalizar la gestión para beneficio del sector privado, ampliar el número de actividades programadas en los polideportivos existentes, aumentar el número de becas, flexibilizar los horarios y adaptarlos a las circunstancias de la población a la que atienden, aumentar la divulgación de las actividades que realizan, mantener iniciativas como "[Tetuán a la calle](#)".
- ❖ Revisar la programación cultural y de ocio ofertada desde las instituciones públicas para darles un enfoque de mayor participación de la comunidad con el fin de promover una mayor intercomunicación vecinal y potenciar lazos de amistad que cumplen un papel cohesionador importante de la vida de los barrios.
- ❖ Llevar a cabo ciclos de cine de primavera y verano, como manera de aprovechar los espacios colectivos. Para ello se podrían utilizar las plazas o parques del distrito, cambiando de lugar una vez al mes, de manera que se desarrolle esta actividad en todos los barrios. La cartelera debería buscar el entretenimiento y la diversión, bajo un enfoque de respeto y aprecio a la diversidad. Sería necesario que la administración asumiese estas

actividades, facilitando mobiliario como sillas con respaldo, especialmente para personas mayores, o ludotecas para niños y niñas.

- ❖ Implementar cauces desde la administración y la iniciativa privada para negociar con los propietarios de locales y solares que se encuentran en estado de abandono, a fin de darles usos temporales de interés social. Para ello, sería conveniente una normativa municipal específica, que concilie los intereses y derechos privados con los de la comunidad en la que se encuentran ubicados dichos espacios. Entre otros usos, se podrían habilitar centros sociales y huertos urbanos de uso polivalente, con el apoyo y acondicionamiento de la administración pero gestionados por las propias vecinas y vecinos, y prestando especial atención a las actividades culturales y de apoyo mutuo.
- ❖ Acelerar el [Plan Parcial del Paseo de la Dirección](#) e impulsar el [Plan Integral de Bellas Vistas](#) (planteado por la Universidad Popular de Bellas Vistas).

G. Promoción de un distrito intercultural

- ❖ Reforzar las actividades encaminadas a fomentar el intercambio intercultural para favorecer el conocimiento entre personas de origen nacional o internacional: potenciar encuentros vecinales en torno a temas de interés común como jornadas gastronómicas o musicales, meriendas o comidas comunitarias, bailes, teatro y cuentacuentos, etc.
- ❖ Entender la interculturalidad como una oportunidad para aumentar el orgullo de pertenencia al distrito de Tetuán, poniendo en valor aquellas cuestiones que pueden ser distintivas (la mejor y más auténtica comida caribeña, convocatorias multitudinarias para bailes latinos, etc.) que permitan comunicarlo al resto de los distritos madrileños.
- ❖ Implementar programas públicos para “impulsar cambios en la políticas públicas de seguridad y en los servicios policiales que garanticen una actuación no discriminatoria y mejoren la atención de la Policía en una sociedad diversa”, tal como ha promovido en diversas ciudades la [Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad](#), creada como un espacio de encuentro entre asociaciones policiales y organizaciones no gubernamentales.
- ❖ Fomentar el encuentro de las distintas asociaciones del distrito que se ocupan de cuestiones relacionadas con la inmigración para el conocimiento mutuo, realización de actividades comunes, estudio de sinergias, etc.

H. Mediación en los conflictos. Abordaje comunitario de la inseguridad

- ❖ Contrarrestar la percepción subjetiva de inseguridad mediante campañas de comunicación que muestren datos al respecto y demuestren la vinculación de dichas percepciones con la estigmatización de ciertos colectivos y áreas urbanas.
- ❖ Hacer un mapeo para estudiar qué espacios se adecúan a las necesidades de las mujeres para que puedan transitar con seguridad y cuáles deben ser adaptados y cómo debe ser dicha adaptación.
- ❖ Establecer normas de convivencia consensuadas, implicando a las distintas partes y hacer campañas de comunicación y sensibilización de dichas normas. En especial, llegar a compromisos con los locales de ocio del distrito para el control del ruido y los alborotos.
- ❖ Poner énfasis en la mediación para la resolución de conflictos haciendo un trabajo especial con las comunidades de vecinos. Para ello se deberá educar en la mediación y en la gestión de conflictos a dichas comunidades, por parte de profesionales en estas cuestiones, que actuarán como guías para que se utilicen los recursos de la mediación.
- ❖ Reglamentar la aprobación y formas de funcionamiento de los locales de juego y apuestas a fin de evitar su excesiva presencia en el distrito y sus efectos negativos en colectivos vulnerables. En especial, deberían prohibirse en las proximidades de centros educativos.
- ❖ Campañas educativas y actividades en centros educativos y sociales que faciliten el conocimiento mutuo y la integración entre las diversas generaciones.

- ❖ Reforzar y ampliar los programas especiales para adolescentes y jóvenes que ni estudian ni trabajan y pasan mucho tiempo en la calle, en especial iniciativas de formación con alternativa ocupacional, algunas de las cuales se describen en el Diagnóstico.
- ❖ Realizar actividades dedicadas a mejorar la imagen de los barrios del distrito, programar itinerarios culturales que muestren los aspectos positivos de los mismos (tal como hace la Asociación Vecinal Solidaridad de Cuatro Caminos-Tetuán) y desarrollar campañas especiales en aquellas áreas que presentan menores niveles de renta, mayor tasa de inmigrantes y un mayor estigma de inseguridad. Estas campañas deben basarse en procesos participativos, evitando así intervenciones de mera “estetización” de los barrios, sin comunicación con las necesidades cotidianas de sus vecinos y vecinas. Esto es relevante por los potenciales riesgos de prácticas urbanísticas y artísticas para procesos de gentrificación.
- ❖ Negar los conflictos, cuando existen, no es operativo pero tampoco magnificarlos. Para abordarlos, conviene tener en cuenta que, más que hechos aislados, forman parte de procesos sociales más amplios y son transversales a otras problemáticas. La idea de proceso permite contemplar el cambio como posible, aunque pueda ser lento y complejo porque atraviesa distintas etapas. La idea de transversalidad indica que ha de enfocarse desde distintas perspectivas y dimensiones: barrio, comunidad, administración... lo que requiere una correcta orientación, tenacidad y paciencia.

I. Mejorar la educación pública

- ❖ Realizar desde la administración pública, incluida Junta de distrito, campañas de información y promoción de la educación pública, por ejemplo, mediante paneles publicitarios, aulas abiertas, actividades de difusión en el barrio, etc. Se buscaría con ello promocionar sus cualidades como sistema universal, no discriminatorio y de calidad, y dar continuidad a iniciativas de base que defienden este recurso público cada vez más debilitado.
- ❖ Aumentar la oferta educativa pública de infantil, primaria, secundaria y formación profesional para impedir que la población infantil y adolescente del distrito tenga que desplazarse a otros barrios de Madrid para realizar sus estudios. Esto favorecería que niñas, niños y jóvenes se relacionen en el aula con compañeros/as de su barrio, consiguiéndose una mayor integración de los centros educativos con el contexto social de proximidad.
- ❖ Junto a ello, se debe garantizar una política que elimine la segregación de escolarización del alumnado por razones económicas, étnicas o de cualquier otro tipo, para lo cual proponemos con la Mesa por la Educación Pública de Tetuán las siguientes medidas:
 - Recuperar las Comisiones de Escolarización, con representación de todos los sectores educativos, para ajustar las plazas a las necesidades de cada zona de forma equilibrada.
 - Vigilar que los centros privados financiados con fondos públicos no cobren cuotas que desvirtúen la gratuidad de la enseñanza, exigida por ley, en estos centros.

7.3. Relaciones económicas

Las malas condiciones laborales y el desempleo tienen un impacto grave sobre un amplio sector de la población del distrito, llegando a ocasionar situaciones dramáticas de emergencia cuando tales personas no están suficientemente cubiertas por las prestaciones de la Seguridad Social y las políticas sociales. A continuación, se proponen algunas medidas para mejorar el empleo, las condiciones laborales y las prestaciones públicas ligadas al empleo.

J. Políticas activas para asegurar empleos dignos

- ❖ Fomento de la organización de los trabajadores y del sindicalismo en defensa de sus derechos.
- ❖ Planes participativos de empleo a partir de las necesidades e intereses de la población, capaces de impulsar proyectos de autoempleo (por ejemplo, recuperando recursos infrautilizados de los barrios para uso comunitario, como viviendas, solares o locales abandonados).
- ❖ Destinar recursos y orientación para proyectos empresariales. Fomento del cooperativismo y la economía social y solidaria.
- ❖ Reforzar la formación para el empleo con sistemas de ayudas que la hagan accesible a personas con pocos recursos económicos, teniendo en cuenta los recursos existentes en relación a estas cuestiones que se recogen en el Diagnóstico y ampliando los cursos gratuitos para el desarrollo de competencias profesionales (como idiomas, informática, etc.). Que esta oferta asimismo sea diversa y esté descentralizada territorialmente, con centros educativos en los diferentes barrios.
- ❖ Facilitar la búsqueda de empleo, especialmente a personas jóvenes, mediante cursos gratuitos para este fin, por parte de entidades del distrito, públicas y privadas: elaboración de currículums, entrevistas de trabajo, orientación y apoyo motivacional...
- ❖ Los problemas crecientes de salud laboral en muchos empleos (ansiedad, depresión, estrés, agotamiento y otros malestares derivados de las relaciones laborales), es preciso promover y exigir reformas estructurales del trabajo, como aumentar el salario mínimo, reducir la jornada de trabajo e impulsar la inspección laboral. No obstante, es posible también desarrollar actividades en el marco de lo local, como proyectos de asesoría gratuitos sobre derechos y garantías en el trabajo.
- ❖ Ante la situación real de falta de trabajo, que es una constante del mercado laboral de nuestro país, hay que reclamar un sistema de garantía de rentas más universal, ya sea mejorando la insuficiencia de las prestaciones vigentes (en especial la renta mínima de inserción) e incluso promoviendo un sistema de [renta básica universal](#) para toda la ciudadanía.

K. Protección social

- ❖ Mejorar el sistema de protección social y asegurar la cobertura de toda la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Esto es crucial en el actual contexto de envejecimiento de la población y cuando los efectos de la crisis económica están tensionando el sistema de prestaciones y servicios sociales, que habría que adecuar a las necesidades emergentes de diversos segmentos de población. En este sentido, es preciso un servicio de Rentas Mínimas para los casos de mayor gravedad, facilitando el acceso a ingresos que respondan a las necesidades básicas (servicio que ha sido recortado en los últimos años en nuestra comunidad autónoma).
- ❖ Además, es urgente una coordinación eficaz entre la Administración Pública y la sociedad civil para responder a situaciones de emergencia y pobreza severa, evitando procesos de exclusión, como los desahucios, la infra-alimentación, la pobreza energética, el sinhogarismo o la falta de acceso a suministros básicos (agua, gas, medicamentos, transporte...), realidades muy presentes en el distrito de Tetuán y en torno a las cuales el vecindario se ha movilizado en diversas ocasiones.
- ❖ El abordaje de situaciones de especial gravedad debe compatibilizarse con otros sistemas de ayudas a la educación (por ejemplo, becas para el transporte y la compra de material escolar), al desempleo, la vivienda, las pensiones y el apoyo a la dependencia (entre otras prestaciones), así como la garantía en torno al acceso de recursos y bienes que son fundamentales para el bienestar, como las escuelas infantiles, los centros de ocio y deportivos, actividades culturales, residencias y centros de mayores, etc.

L. Servicios sociales

- ❖ Replanteamiento del funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales, dada su imposibilidad de atender las demandas de asistencia del distrito que se concreta en: personal insuficiente; escasez de prestaciones económicas de emergencia que en ningún caso cubren la demanda existente; retraso en su gestión e implementación generando problemas realmente graves; dificultades burocráticas para su tramitación y problemas debidos a los horarios en que estos servicios se encuentran abiertos, impracticables para muchas personas que necesitan estas ayudas de manera perentoria. En esta dirección, convendría impulsar:
 - Mecanismos innovadores de detección y visibilización de necesidades no cubiertas. Por ejemplo, barómetros sociales, diagnósticos comunitarios (como el presente), así como mediadores vecinales que trabajen a pie de calle.
 - Mejorar los sistemas de información sobre los recursos, servicios y prestaciones existentes. Por ejemplo, mediante un boletín disponible en todas las entidades públicas (y de iniciativa privada que lo deseen), o reforzando y ampliando oficinas descentralizadas de atención al público.
 - Desburocratizar los servicios sociales, mediante evaluaciones rigurosas de su cobertura y sus procesos organizativos y de atención al público. En especial, habría que asegurar que se cumplan los protocolos de actuación cuando se producen lanzamientos de viviendas, previamente avisados por los juzgados.
 - Desarrollar programas de entrenamiento del funcionariado para que mejore su atención a la ciudadanía demandante de este tipo de ayudas y para optimizar los recursos existentes. Es imprescindible que estos funcionarios cuenten con información actualizada y completa de los recursos del distrito (se propone como ejemplo la formación de atención al público que reciben los asalariados de algunas empresas privadas).
 - Los nuevos programas que se desarrollen deben ser co-participados por la administración y los colectivos y movimientos sociales del distrito por ser espacios con contacto y experiencia directa con la población a atender. De esta forma, además, se conseguirá una mayor implicación de la población afectada.

7.4. Relaciones asociativas

La participación en el tejido asociativo, a partir de las capacidades y recursos que todas y todos podemos aportar, es un componente fundamental de la democracia y del derecho a la ciudad. Sin embargo, como hemos visto en el Diagnóstico, este principio está poco presente en la vida cotidiana de la mayoría del vecindario, por lo que sería muy conveniente su impulso y desarrollo. Crear barrio es crear lazos comunitarios concretos, lo que sobre todo puede ser importante para quienes viven en situaciones de mayor soledad y riesgo de exclusión.

M. Promover la participación vecinal

- ❖ Actualizar y difundir los directorios de asociaciones, movimientos sociales e iniciativas públicas o privadas que trabajan en beneficio de la comunidad, para que la información se distribuya de la mejor manera y llegue al máximo de personas. Además de la difusión por internet, se podría retomar una iniciativa, ya aprobada de los Presupuestos Participativos de 2017, que planteaba establecer paneles informativos en plazas estratégicas del distrito a fin de colgar en ellos carteles y convocatorias de interés social.
- ❖ La participación ciudadana debería asumir un mayor protagonismo para resolver los problemas del distrito. Por ejemplo, defender el derecho a la vivienda de los hogares desahuciados sin alternativa habitacional frente al derecho a la propiedad de banqueros y

acreedores inmobiliarios, como hace Tetuán resiste, o rehabilitar plazas y recuperar espacios y locales vacíos, como ha ocurrido con algunos huertos urbanos y centros sociales autogestionados, sin necesidad de esperar a que lo resuelva la administración.

- ❖ Se podría lanzar un proyecto autogestionado de blog colaborativo, centrado en rescatar la creatividad vecinal para mejorar la vida en Tetuán. Este espacio buscaría comunicar una visión inspiradora para el vecindario, desde el buen hacer de muchas personas que nos facilitan el día a día, a colectivos o cualquier historia querida, sorprendente o desconocida que nos inspire y nos haga la vida más placentera y digna. Se realizarían convocatorias periódicas, de modo que las historias que contar surjan y se construyan desde el propio vecindario.
- ❖ Fomentar los lazos vecinales y familiares entre distintas generaciones a través de actividades colectivas como talleres formativos, artísticos o artesanales, que visibilicen y comuniquen distintos saberes e intereses. Por ejemplo, se podrían diseñar dinámicas de trueque entre generaciones, con conocimientos como oficios, manualidades o uso de nuevas tecnologías. Esto se podría trabajar a través de colaboraciones entre colegios, institutos y asociaciones vecinales, residencias de ancianos y centros de día, etc.
- ❖ Ampliar los espacios de encuentro para crear núcleos heterogéneos e informales de autogestión vecinal, como forma de promover el derecho a la ciudad, ya sea en espacios municipales (como el que se había adjudicado en la primera planta del mercado de San Enrique y que la nueva Presidenta de la Junta se ha propuesto revocar según ha comunicado por carta a la Unión de Asociaciones adjudicataria) o en locales y solares abandonados con los que se haya llegado a un acuerdo (tal como se recoge en la propuesta “F”, punto 6º). En estos espacios convendría promover en lo posible la heterogeneidad de las personas que acudan, tanto en términos de edad, ideología o situación socioeconómica, a fin de evitar ser percibidos como espacios cerrados o excluyentes.
- ❖ Poner las máximas facilidades desde la administración pública para que asociaciones, colectivos y entidades del distrito puedan desarrollar actividades en espacios públicos, como plazas y parques. De esta manera, estas entidades podrían ganar más proximidad con el vecindario y difundir la labor que desempeñan, promoviendo la participación vecinal.
- ❖ Reforzar los canales de comunicación y colaboración entre asociaciones y ONGs, sobre todo en cuanto a oferta cultural y formativa potencialmente relevante para personas en riesgo de exclusión, a fin de evitar la fragmentación de actividades y facilitar su evaluación y diseño conjunto.
- ❖ Se podría lanzar una convocatoria de paseos grupales de mascotas, desde diversos espacios como las asociaciones, los institutos de educación secundaria, las bibliotecas, etc. De esta manera una actividad por lo general solitaria puede convertirse en una oportunidad para la convivencia y encuentro vecinal. Puede ser especialmente beneficiosa para personas en situaciones de vulnerabilidad y soledad no deseada.
- ❖ Promover la música como elemento cohesionador y herramienta para el trabajo por la convivencia vecinal. Aprovechar el conocimiento acumulado de proyectos del distrito como “Acción Social por la Música”, y llevar experiencias de este tipo a la calle, visibilizando el encuentro vecinal mediante una actividad colectiva. Se podrían replicar experiencias de este tipo con personas de distintas edades y procedencias que ya saben tocar un instrumento o que les gustaría hacerlo. Esta propuesta requeriría de recursos económicos que se podrían solventar con una campaña de donación de instrumentos o con becas públicas, que asuman al menos el coste de los instrumentos y el espacio de ensayos. También se podrían llevar a cabo con bajo coste económico, a través de coros, grupos de batukada o percusión con objetos reciclados. Sería necesaria una colaboración, quizá mediatizada desde la Junta de distrito, entre asociaciones y colegios o institutos para el uso de los centros en horario extraescolar. De manera similar, se podrían realizar otras actividades como danza, capoeira, artesanía, manualidades, etc.

- ❖ Potenciar las radios comunitarias como espacios de encuentro vecinal, formación, empoderamiento y producción de otros imaginarios. Aprovechar el conocimiento acumulado por experiencias del distrito como Radio Almenara, y promover proyectos similares con colectivos en riesgo de exclusión. Proyectos inspiradores se dan también en otros distritos, como “Lideresas de Villaverde”, que conecta problemáticas como género y tercera edad.

N. Una estrategia específica con sectores en riesgo

- ❖ Realizar un directorio de colectivos, tanto de heteroayuda como de apoyo mutuo, que puedan ser útiles para sectores con problemas de aislamiento o con graves problemas socioeconómicos, explicando el campo en el que actúan, las formas de contactar con ellos y las utilidades que de ello se derivan. Dicho directorio se puede obtener fácilmente a partir de las Guías generales ya existentes a nivel del distrito y que se recogen en el Diagnóstico.
- ❖ Planificar talleres para incentivar la implicación y participación de estas personas en la solución de sus problemas y lograr así su integración en las redes sociales del distrito.
- ❖ Diseñar una estrategia de divulgación (tanto del directorio de colectivos como de los talleres) teniendo en cuenta que las personas más aisladas y necesitadas pueden no tener acceso regular a Internet o a redes digitales, por lo que habría que planificar encuentros informativos o divulgar los recursos e iniciativas a través de carteles en lugares como centros de salud, mercados, plazas, etc., tal como ya se ha propuesto.
- ❖ Tener en cuenta también las dificultades psicológicas de muchas de las personas que se encuentran en situación de soledad o exclusión. El fomento de la autoestima y la valoración de su implicación, tanto para sí mismas como para el entorno, debe ser un eje central de las intervenciones. Incluso, cuando así se requiera, aprovechar redes informales como medio de contacto, potenciando vías de divulgación más cercanas y personalizadas

O. Una política local abierta al vecindario

- ❖ Potenciar y mejorar los espacios de confluencia entre la administración y el vecindario que ya existen en el distrito. Reactivar este tipo de espacios es necesario para conseguir que los agentes activos se conozcan entre sí, evalúen conjuntamente sus actividades y estudien posibles sinergias que pueda producir una acción mejor coordinada y más potente.
- ❖ Asegurar que las actividades que se plantean a nivel de Junta, del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid sean producto de procesos participativos de la ciudadanía, con el fin de garantizar su continuidad y éxito. Para ello, los responsables políticos que inciden en el distrito deben adoptar una política abierta a las demandas y necesidades de la sociedad civil, con reuniones periódicas y espacios estables de diálogo cuyo objetivo sea el desarrollo de medidas para mejorar la convivencia vecinal.
- ❖ Tener en cuenta la experiencia de iniciativas vecinales de carácter informal, que pueden verse poco motivadas por reuniones o debates. Implementar metodologías cualitativas en la política local que permitan activar su participación o respetar su autonomía escuchando sus demandas y contribuciones a la convivencia vecinal.

7.5. Posiciones ante la convivencia. Hacia una democracia real

La mayoría de la población de Madrid coincide en que vivimos en una ciudad plural y abierta pero, a la vez, sometida a notables tensiones. A partir de aquí, la forma de entender la convivencia y las fórmulas que se proponen para resolver los problemas se diversifican en

múltiples tendencias y puntos de vista, de difícil encaje entre sí. Las propuestas que hacemos a continuación tienen como eje la participación democrática de la población a todas las escalas de manera que, sea cual sea nuestra opinión particular, seamos capaces de respetar a quienes piensan diferente, intercambiar los respectivos puntos de vista y llegar a acuerdos hasta donde sea posible.

P. Compartir nuestras diferencias

- ❖ Asumir que vivimos en una sociedad plural y, por tanto, reconocer la relatividad de las diversas posiciones y adoptar actitudes flexibles y abiertas ante quienes piensan diferente, sin que ello signifique renunciar a los puntos de vista propios o que se justifiquen aquellos discursos que se plantean, de entrada, en términos excluyentes, como se expone más adelante.
- ❖ La clave de la democracia consiste en poner en común las diferencias (debatir, deliberar, decidir conjuntamente, abordar los conflictos y los disensos...) en todos los espacios donde nos movemos, desde la educación en la familia, hasta la escuela, las empresas, los lugares de encuentro de nuestros barrios, o cuando participamos en movimientos y organizaciones que actúan a una escala más amplia.
- ❖ Ante los problemas de la convivencia, dar la misma importancia a escuchar como a exponer las propias ideas, evitando el dogmatismo, así como actitudes y prácticas de dominación/exclusión o de sumisión/dependencia entre los grupos sociales. Sólo así podremos comprender las raíces del conflicto pero también las oportunidades de encuentro, reparación y construcción común.

Q. Evitar discursos prepotentes, estigmatizadores o excluyentes

- ❖ La convivencia y la participación persiguen en último término la promoción de una vida digna para todas las poblaciones. En este sentido, la tolerancia y la libre expresión deben ser herramientas de democratización y no instrumentos para legitimar discursos que atentan contra los derechos y la dignidad de las personas, especialmente las más vulnerables. Por ello, habría que establecer los siguientes límites:
 - No aceptar aquellos discursos y prácticas que legitiman el patriarcado, el machismo y la homofobia o la transfobia, cuyo efecto inevitable es la dominación, exclusión y violencia sobre las mujeres, y la intolerancia y estigmatización del colectivo LGBTIQ+.
 - Considerar inaceptables las formas de nacionalismo excluyentes que desconfían, inferiorizan y reproducen múltiples formas de hostigamiento hacia personas racializadas e inmigrantes, que conviven y forman parte de la sociedad española en su conjunto o de sus territorios históricos.
 - No aceptar la prepotencia de aquellos discursos sociales o políticos que se creen éticamente superiores, lo que no facilita el diálogo sino el etiquetamiento mutuo y la confrontación estéril, dando lugar a dinámicas asimilacionistas o excluyentes.
 - No aceptar el discurso liberal-competitivo cuando contribuye a legitimar, como efectos inevitables de la libre competencia, las desigualdades económicas, el modelo dual de crecimiento de Madrid y del distrito de Tetuán, o la pobreza y la exclusión social de los sectores más frágiles.
- ❖ Del mismo modo, es preciso promover, a todos los niveles, acciones que potencien la cohesión social y prevengan relaciones sociales excluyentes. Para ello se proponen las siguientes líneas de actuación:
 - Promover la participación directa de la población en los asuntos que le afectan, frente a modelos políticos que defienden la jerarquización, la delegación y el silenciamiento de la mayoría social. No sólo hay que superar una prolongada

tradición de represión y centralismo autoritario desde la etapa franquista, sino cuestionar la política de representación y el excesivo poder de las élites económicas y mediáticas en los últimos 40 años, que han tenido como resultado una sociedad poco cohesionada y con grandes desigualdades.

- El pacto social establecido entre la posición liberal-competitiva y la defensora del estado nacional-protector (reproducido en diversos ámbitos, especialmente en las instituciones públicas) debería superar la desconfianza e intolerancia ante otros modelos de sociedad, ya sea el tradicional, que idealiza los valores e instituciones del pasado, o el que defiende una democracia proactiva y una economía social y solidaria. Ambas tendencias forman también parte del arco discursivo presente en la sociedad española.

R. Poner las bases para una democracia real

- ❖ La primera condición para avanzar hacia una democracia real es que tanto las personas particulares como los grupos sociales tengamos confianza en que podemos ser sujetos protagonistas de la vida colectiva y de las instituciones que organizan la sociedad. Una actitud que exige superar la sensación de alarma e impotencia ante los cambios que consideramos necesarios pero que nos parecen imposibles; ser tenaces aunque no veamos resultados inmediatos; y no replégarnos en la vida privada delegando la gestión de lo público en el Estado o en los diversos grupos de poder (económicos, mediáticos, etc.) que tratan de gestionar lo social en función de sus intereses.
- ❖ Avanzar en prácticas de democracia real exige cambios institucionales que favorezcan la deliberación y la toma de decisiones de forma colectiva, a través de debates públicos, iniciativas legislativas populares y referéndums vinculantes sobre aquellos asuntos que afectan a la gestión de la vida social en los diversos niveles de la administración pública (estatal, autonómica, local) y en las instituciones económicas, profesionales, etc. de la sociedad civil. Por otro lado, la democracia real no se improvisa y requiere de todas las personas con voluntad democrática, sea cual sea su punto de vista, un proceso largo y paciente de aprendizaje, de ensayo y error, asumiendo los conflictos, limitaciones y ambigüedades de cualquier proceso de transformación estructural de la sociedad.
- ❖ En el ámbito de Tetuán, la práctica de una democracia efectiva, que pueda ser base de un distrito más cohesionado y menos excluyente, con una vida social más justa y feliz, exige potenciar los espacios de intercambio a todos los niveles, como ya se ha señalado en diversas propuestas: grupos existentes de apoyo mutuo ante cuestiones como el desempleo, los desahucios, la soledad no deseada, el hambre, la diversidad funcional o la exclusión social; experiencias de encuentro para conocerse y mejorar la vida de los barrios, como las asociaciones vecinales, las especializadas en diversas problemáticas o los huertos urbanos; iniciativas culturales tan diversas como las Semanas por la Educación, las fiestas de barrio, las Fundaciones con fines sociales, el Centro Social Comunitario Josefa Amar o la propia Mesa contra la Exclusión y por los Derechos Sociales de la que forma parte el presente Diagnóstico.

Notas

¹ La comisión está formada por personas voluntarias de diversos colectivos del distrito. Hasta ahora ha coordinado dos trabajos: [Estudios relacionados con la exclusión en el distrito de Tetuán](#) (septiembre, 2016) y [Diagnóstico sobre la insolvencia alimentaria en el distrito de Tetuán](#) (marzo, 2017 y 2ª edición en mayo, 2019). En el presente diagnóstico han participado de forma continua Carlos López, Carlos Pereda, Cecilia Denis, Ivonne Herrera, María Jesús Funes y Martín Carril; y de forma discontinua Ana Zamora, Enrique Borcel, Isabel Acuña, Jesús Arriaga, Miguel Ángel de Prada y Paco Mingot (añorado compañero fallecido en abril de 2019).

² Los borradores elaborados por la Comisión tuvieron como punto de partida un amplio [Diagnóstico de la convivencia vecinal e intercultural](#) elaborado en su origen por el grupo [Aprende tu barrio](#) y que se enriqueció después por el trabajo de la Comisión. En dicho informe se tratan con más detalle diversos temas a los que remitimos en notas.

³ Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 4, Notas 2, 3 y 4.

⁴ Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 4 y 5, Notas 5, 6, 7 y 8. Ver también SUÁREZ-CARREÑO, L. (2019), [“El caso Madrid-Chamartín. La ciudad usurpada”](#), en *Viento Sur*, Madrid.

⁵ Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 5, Notas 9, 10 y 11.

⁶ Observatorio del Ayuntamiento de Madrid, [Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos en Madrid 2014. Madrid, distrito a distrito](#). Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 8.

⁷ A nivel de la ciudad de Madrid, la [encuesta aplicada por el Área de Equidad](#) del Ayuntamiento a 8.500 personas adultas en 2016-17, recoge que el 12,3% de la población entrevistada conocía en su entorno algún caso de violencia de género y el 3,4% algún caso de maltrato infantil.

⁸ Según indican los autores de la propia Macroencuesta, existiría una cifra oculta de violencia en torno al 65%, que no se manifiesta en las encuestas, lo que supondría triplicar los resultados expuestos. [Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015](#), Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Esta encuesta se aplicará cada cuatro años y la de 2019 publicará los resultados en 2020.

⁹ [IX Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer](#), Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017.

¹⁰ Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 52-54.

¹¹ Según la última encuesta del INE sobre Empleo del tiempo (2009-2010), dos tercios del tiempo dedicado a actividades de “hogar y familia” estaban a cargo de mujeres y un tercio de hombres.

¹² Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 50.

¹³ Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 17.

¹⁴ Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p.73-80.

¹⁵ Esta encuesta la ha venido aplicando el Ayuntamiento de Madrid de forma irregular desde el año 2006. La última aplicación es de 2019 y ofrece datos por distritos con muestras algo por encima de 400 personas adultas (la muestra de Tetuán es de 420 cuestionarios y la total de Madrid de 8.578, mucho más fiable). Ver [Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la Ciudad de Madrid](#), 2019, Observatorio de la Ciudad, Madrid, 2019.

¹⁶ Aparte de estos problemas, sólo aparece “el paro, falta de oportunidades de empleo”, que era el primer problema de Madrid en las encuestas de 2012 y 2014, pasó a la segunda posición en 2016 y a la cuarta en 2017.

¹⁷ Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp.24-27.

¹⁸ Un ejemplo de este tipo de propuesta es el [Proyecto de revitalización de la calle Marqués de Viana](#).

¹⁹ La mayoría de los polideportivos municipales son de gestión pública pero, a raíz de la crisis económica y el endeudamiento financiero del Ayuntamiento, el gobierno del Partido Popular optó por privatizar la gestión de varios polideportivos, como el CDM GO Fit Vallehermoso en el distrito de Chamberí, inaugurado por Ana Botella en 2014. La marca GO Fit pertenece a la empresa Ingesport que, a su vez, se financia principalmente por grupos de capital riesgo como Corpfin Capital y Oquendo Capital. Según [declaraciones](#) de Gabriel Sáez Irigoyen, presidente de Ingesport y principal impulsor de GO Fit, “el negocio de las concesiones municipales GO Fit genera mucho dinero... el potencial de crecimiento del sector es salvaje”.

²⁰ Hay también 211 locales que albergan actividades de sanidad y servicios sociales, 163 de educación, 103 asociaciones, 86 centros deportivos y recreativos y 61 dedicados a juegos de azar y apuestas, entre otros usos. Los datos están tomados del [Banco de datos](#) de Munimadrid, que recoge los locales abiertos a pie de calle agrupados por barrios y según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

²¹ Francisco Javier Murillo y Cynthia Martínez-Garrido (2017), "[Magnitud de la segregación escolar por nivel socioeconómico en España y sus Comunidades Autónomas y comparación con los países de la Unión Europea](#)". Revista de Sociología de la Educación, pp. 37-58, Volumen 11.

²² En un [reciente estudio](#) presentado el 19 de diciembre de 2019 por la FAPA Giner de los Ríos y CICAIE (Asociación de Colegios Privados e Independientes), el 90% de los Colegios privados concertados cobran a las familias cuotas obligatorias irregulares. El estudio se denuncia que dichos Centros Educativos excluyen al alumnado que no paga la cuota.

²³ Según el estudio de la Mesa por la Educación de Tetuán, que cita fuentes oficiales, el alumnado extranjero en el curso 2016-17 en el nivel de Primaria era del 38% en los centros públicos y del 15,3% en los privados concertados; y en el nivel de Secundaria Obligatoria, del 42,9% en los públicos y 18,4% en los privados. A su vez, los centros de titularidad pública acogían en Primaria un 8,1% de alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo, por un 3,9% en los privados; y un 5,1% en Secundaria, por un 4,6% en los privados.

²⁴ Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 63-69.

²⁵ Más información sobre lugares de encuentro y espacios de solidaridad se puede encontrar en el Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 125-125 y 131-133.

²⁶ El Servicio de Mediación Social Intercultural (SEMSI) del Ayuntamiento de Madrid funcionó en los 21 distritos de la ciudad entre 1997 y 2007, siendo cerrado como consecuencia de los recortes presupuestarios. Actualmente el Área de Equidad dispone de un programa de "Mediación en comunidades conflictivas" pero no opera en el distrito de Tetuán. Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 136-137.

²⁷ Los locales de lotería y apuestas del estado, cuyo tratamiento debe ser diferente, están incluidos en el mismo epígrafe del Censo de locales y actividades del distrito (Munimadrid, 1 de enero de 2018).

²⁸ Santiago Ruiz Chasco (2018), "[Proximidad policial y desigualdad social: una aproximación a la construcción de la inseguridad en el centro de Madrid](#)", en Rev. *Encrucijadas*: Madrid, p. 31.

²⁹ Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 117-120.

³⁰ Datos por distritos y barrios correspondientes a las personas dadas de alta en la Seguridad Social en la primera mitad de 2018. En [Munimadrid](#).

³¹ Datos tomados de la *Estadística de Salarios* de la Agencia Tributaria. Ver datos elaborados en la serie de base del [indicador 15 de Renta y patrimonio](#) del Barómetro social de España.

³² Estimación a partir de la tasa de paro del 11,5% en la comunidad de Madrid, según la EPA del cuarto trimestre de 2018.

³³ La estadística del SEPE recoge sólo a las personas inscritas como paradas, de ahí que su número sea inferior al proporcionado por la Encuesta de Población Activa.

³⁴ [Sexto Informe del Observatorio Madrileño de Salud](#), junio de 2016.

³⁵ Más información en [Mesa por la Educación Pública del Foro Local de Tetuán, o.c.](#), págs. 40-44. Según este estudio, la educación de adultos en la Comunidad de Madrid ha sufrido importantes recortes a raíz de la crisis, lo que ha motivado una reducción del alumnado y que la mayoría del profesorado sea interino.

³⁶ La pobreza AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion) incluye a los hogares con una renta anual por debajo del 60% de los ingresos medianos del país (después de transferencias sociales); cuyas personas en edad de trabajar emplean menos del 20% de su potencia de trabajo en el año de referencia; y que padecen al menos cuatro carencias materiales de una lista de nueve.

³⁷ Los datos de pobreza severa están elaborados por EAPN-España a partir de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. Ver EAPN-España, [El estado de la pobreza, 9º Informe: Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España, 2008-2018](#), EAPN-España, 2019.

³⁸ Sara Mesa (2019), *Silencio administrativo*, Anagrama, Madrid, 47.

³⁹ Según Piketty y colaboradores, el uno por mil (0,1%) más rico de los hogares españoles acumulaba en 2013 más patrimonio (191.000 millones €) que el 50% menos rico (173.000 millones €). Una desigualdad

que sería bastante mayor, según el mismo estudio, si se contabilizaran los 146.000 millones de euros que las grandes fortunas españolas tienen ocultos en paraísos fiscales. Piketty, Th. y otros, “Wealth inequality in Spain”, en [World Inequality Report 2018](#).

⁴⁰ Según la [Encuesta Financiera de las Familias](#), del Banco de España, entre 2002 y 2017 el 50% de hogares más ricos incrementó su patrimonio medio en un 32% (pasó de 710.700 a 939.000 €), mientras el 50% de hogares más pobres lo rebajó en un 34% (de 108.200 a 71.500 €). La situación más grave corresponde al 25% de hogares más pobres (cerca de 12 millones de personas) cuyo patrimonio medio se derrumbó en un 101% entre dichos años, pasando a ser negativo (de 17.000 a -200 €). El problema más grave de estos hogares pobres son sus deudas, que afectan cada vez a más familias. Pereda, C., “*Endeudamiento, pobreza y desigualdad en la España post-crisis*”, en *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, Nº 141, 2018.

⁴¹ Ver Pereda, C. (2018), “1,7 millones de desahucios: el negocio inmobiliario se antepone al derecho a la vivienda”, en AA.VV., *Tetuán resiste. La lucha por la vivienda de un colectivo de barrio*, Tetuán Resiste, Madrid, 119-151.

⁴² Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 41-44.

⁴³ La [Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid 2018](#), con una muestra de 8.800 personas (más de 400 por distrito), ha aplicado el Índice Inseguridad de Acceso Económico a los Alimentos (IAEA), según el cual el 11,5% de la población padece inseguridad alimentaria, proporción que llega al 17% en los hogares con menores de 16 años y al 14,8% en el distrito de Tetuán (máximo nivel de IAEA por distritos, después de Usera).

⁴⁴ Comisión de Estudios, [Inseguridad alimentaria en el distrito de Tetuán](#), Mesa Contra la Exclusión y por los Derechos Sociales de Tetuán, 2ª edición, mayo, 2019.

⁴⁵ En 2017 el 6,4% de los hogares de Madrid no podía “permitirse mantener la temperatura adecuada de la vivienda”. MADRID SALUD, [Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2018](#), *Avance de resultados*, enero de 2019, pág. 26.

⁴⁶ Según la [encuesta ya citada](#) aplicada por el Área de Equidad del Ayuntamiento, el 9,5% de los hogares de Madrid tenía dificultad para hacer frente a la factura energética, el 7,4% había tenido retrasos en los pagos y al 1,2% le habían cortado el suministro.

⁴⁷ La población española que cree que la distribución de ingresos en el país es “injusta” o “muy injusta”, ha pasado del 77% en 2001 al 91% en 2013 (Latinobarómetros del CIS de 2001 y 2013).

⁴⁸ Según la Encuesta municipal de Calidad de Vida (2019), la desigualdad económica entre los ciudadanos es “alta” o “muy alta” para el 89% de la población de Madrid y para el 90% del distrito de Tetuán.

⁴⁹ Ver Sales, A. (2014), *El delito de ser pobre: una gestión neoliberal de la marginalidad*. Barcelona: Icaria.

⁵⁰ Datos estimados para el distrito de Tetuán a partir de la *Estadística de Pensiones* para la Comunidad de Madrid de la Agencia Tributaria.

⁵¹ El último [Informe de RMI en la Comunidad de Madrid en 2018](#) cambia el criterio para recoger el número de hogares perceptores de RMI por distritos y, en lugar de la media mensual como en informes anteriores, suma todos los hogares que la han recibido a lo largo del año, lo que da una cifra mucho más alta, 900 en lugar de la media mensual de unos 700 estimada por nosotros a partir de la reducción del gasto en Rentas Mínimas en el distrito entre ambos años (bajada del 14%).

⁵² Ver Adler-Lomnitz, L. (1984), *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

⁵³ Ver Herrera, I. e Ibáñez, J. (2016), “[Intercambio y sociabilidad en las redes de ayuda mutua del barrio madrileño de La Ventilla](#)”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154: 21-44.

⁵⁴ Ver Pérez, M., Ayala, A., Ávila, D. y García, S. (2019), “[Fronteras interiores: las prácticas informales en el gobierno de la desigualdad en España](#)”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 122: 111-135.

⁵⁵ Entre las líneas básicas de la IAP, destacan las siguientes: 1ª Pasar de la relación sujeto/objeto (gestor-cliente) a la de sujeto-sujeto; 2ª Partir de las demandas/necesidades sentidas por la población; y 3ª Unir la reflexión y la acción en los procesos participativos. Ver COLECTIVO IOÉ (2014), [Investigación-acción participativa y perspectiva dialéctica](#), *Rev. Arxius*, Nº 31 : 57-78; y ZAFORTEZA, C. (2010), [Promoción de los cuidados dirigidos a los familiares del paciente crítico a través de una investigación-acción participativa](#), Universitat de les Illes Balears. Para una visión más general, ORTÍ, M. (2007), “La investigación-acción participativa”, en VALLEJOS, A.F. y otros, *Métodos y técnicas de investigación social*, Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid: 287-359.

⁵⁶ Según la última [Encuesta de Empleo del Tiempo](#), del INE, se dedican 9 minutos a la semana por persona a participar en entidades de orientación social, 115 veces menos que lo dedicado a trabajo remunerado y 140 veces menos que a tareas del hogar. Sorprende comprobar, también, que el tiempo semanal dedicado prácticas religiosas es tres veces mayor, 91 veces mayor el dedicado al uso de internet y 105 veces mayor el empleado en ver televisión (el tiempo medio dedicado al uso de internet corresponde al año 2017 y está tomado de [Statista, el portal de las estadísticas](#)).

⁵⁷ Una reciente encuesta del CIS pregunta a quienes no pertenecen a ninguna asociación cuáles son las principales razones que les llevan a no participar: 1ª falta de tiempo o tienen cosas más importantes que hacer (82%); 2ª no existen asociaciones que les motiven o creen que no sirven para nada (38%); y 3ª no quieren complicarse la vida (31%). CIS, Barómetro de noviembre 2017, [Nº 3.195](#), pregunta 14.

⁵⁸ La encuesta citada del CIS presenta las siguientes modalidades, por orden de frecuencia: asociaciones de caridad o ayuda social como Cáritas, Cruz Roja, etc. (9%); asociaciones de padres y madres, y asociaciones de vecinos (7,4%); sindicatos (2,9%); organizaciones pacifistas, de derechos humanos, etc. (2,7%); partidos políticos (2,1%); organizaciones ecologistas (1,5%). CIS, Nº 3.195, pregunta 11.

⁵⁹ “Las personas con bajos ingresos y en exclusión participan menos en los procesos electorales, registrándose una alta abstención en los barrios más desfavorecidos, y constituyendo un precariado político que no participa en los canales tradicionales de representación, lo que provoca que la voz de los excluidos desaparezca de los procesos electorales y cuestiona la calidad de nuestra democracia”. FUNDACIÓN FOESSA (2019), [VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España](#), Resumen, pág. 4.

⁶⁰ Colectivo Ioé y Alfonso Ortí, [La convivencia en Madrid](#), Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, Madrid, 2007. Este estudio abrió una serie de investigaciones cualitativas mediante grupos de discusión sobre los discursos sociales predominantes en la inmigración (CIS, [Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España](#), 2010), en el ámbito escolar (Ministerio de Educación, [Posiciones y expectativas de las familias en relación al sistema educativo](#), 2010; y [La juventud ante su inserción en la sociedad](#), 2013), y de nuevo en la ciudad de Madrid (Ayuntamiento de Madrid, [Preocupaciones y prioridades respecto a la ciudad](#), 2016) que han sido aprovechados para el presente informe. Además, las personas que integran la Comisión han participado en diversos estudios relacionados con la convivencia en el conjunto del distrito o en alguno de sus barrios (Bellavistas y Almenara), así como referidos a sectores sociales específicos (bandas latinas, padres y madres con hijos pequeños que acuden a bancos de alimentos, precariedad laboral...).

⁶¹ Hemos aplicado 12 entrevistas a personas diversas del distrito que habían experimentado conflictos de convivencia, y hemos aprovechado 23 “hojas de hechos” (cedidas por los grupos de la asamblea 15M de Tetuán) en las que personas en situación de exclusión relatan de forma autobiográfica cual ha sido su recorrido personal y su relación con los servicios públicos y las iniciativas ciudadanas de apoyo mutuo. A veces transcribimos entre comillas citas literales de estas entrevistas.

⁶² Ver ALONSO, L.E. y FERNÁNDEZ, C.J. (2013), *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid: Siglo XXI.

⁶³ El estudio citado sobre la convivencia, de Colectivo Ioé y Alfonso Ortí, detectó 24 fracciones discursivas relativamente diferentes a partir de los doce grupos de discusión aplicados en Madrid, que dieron paso, a través del análisis interpretativo, a las cuatro posiciones básicas recogidas por nosotros. El mismo esquema de cuatro posiciones básicas (conocido como “Cuadrado M”) sirvió para estructurar, con las adaptaciones oportunas, las fracciones discursivas detectadas en los otros estudios citados en la nota 60.